EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4.597

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

SABADO 28 FEBRERO 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Rusia dispuesta a pactar en el asunto de la Secretaría de la ONU

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 28. — Rusia está dispuesta a pactar en el asunto de la Secretaría General de la Organización Mundial, en opinión de algunos altos diplomáticos de las Naciones Unidas.

Según las indicaciones existentes —dicen— Rusia aceptará el candidato apoyado por Occidente para sustituir a Trygve Lie, a cambio de algunas concesiones occidentales a la Unión Soviética, que podría ser que un diplomático de algún país satélite comunista, fuera elegido presidente de la Asamblea General; volver al acuerdo por el cual uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad fuera de un país satélite de Rusia; y acuerdo de admisión de la China comunista en las Naciones Unidas, una vez terminada la guerra coreana.—Efe.

El Caudillo preside en El Escorial honras fúnebres en sufragio de S. M. el Rey don Alfonso XIII y demás monarcas españoles

A la solemne ceremonia asistió el Gobierno en pleno, Consejo del Reino, Presidente de las Cortes, Cuerpo diplomático y altas jerarquías de la nación

San Lorenzo de El Escorial, 28.— Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido las solemnes honras fúnebres celebradas a las once y media de la mañana, en la basílica de este real Monasterio, en sufragio de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y demás monarcas de la dinastía española.

Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores de la Lonja se hallaban repletos de numerosísimo público que aguardaba la llegada de S. E. el Jefe del Estado.

Al descender del coche, el Caudillo fué saludado por el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Martín Alonso, y recibido por la multitud con una clamorosa ovación y a los gritos de Franco, Franco, Franco. El Jefe del Estado revistó las fuerzas que le rindieron honores.

En la puerta principal del Monasterio, el Caudillo fué recibido por el Gobierno, Presidente del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao y Alcalde de San Lorenzo de El Escorial, don Emilio Pardo, a continuación de lo cual pasó al Patio de los Reyes y, desde allí, a la basílica, en cuya puerta, el Prior del Real Monasterio, le ofreció el agua bendita y le dió a besar el Lignun Crucis. Acompañado de éste y del Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Ricote, el Generalísimo, bajo palio, penetró en el templo, ocupando el estrado presidencial, situado en el presbiterio al lado del Evangelio. Detrás de Su Excelencia se situaron los jefes, segundos jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio, así como el Prior del Monasterio.

Enfrente, en el lado de la Epístola, y también en el sitial preferente, ocuparon lugar el Arzobispo de Sión y Vicario General Castrense, doctor Muñoyerro y el Obispo auxiliar, docdoctor Eijo Garay, Ministros y miembros del Consejo del Reino. En el mismo lado, y dando frente al altar, el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, integrado por los Embajadores de Portugal, Perú, Bolivia y señora; Irlanda, Nicaragua, Colombia y señora, Bélgica y señora, San Salvador, Inglaterra y señora, República Dominicana, Francia y señora, Honduras y señora, Haití y señora, Estados Unidos, China, El Ecuador, Alemania y señora, Japón y señora y Turquía; Ministro de Suiza y señora, Suecia y señora, Grecia y Dinamarca y señora, Jordania, Liberia, Uruguay y señora; Encargados de Negocios de Chile, Cuba y señora, Venezuela y señora, Siria y señora, Unión Surafricana y Argentina.

Posteriormente, ocuparon asiento numerosos tenientes generales y generales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Altos Tribunales, Tribunal de la Rota, Consejo Superior de Misiones, Directores Generales de los distintos Departamentos ministeriales Director General de Seguridad y otras personalidades. En el lado de la epístola, y dando frente al túmulo y al Gobierno, el Consejo del Reino, presidido por don Esteban Bilbao y compuesto por don Juan Vigón, don José Ibáñez Martín, don José Castán Tobeñas, don Francisco Bastarreche, don José Luis Arrese, don Antonio Crespo Alvarez, don José Solís Ruiz, don Joaquín Zuazagoitia y don Pedro Laín Entralgo; a continuación, la Mesa de las Cortes y, detrás, alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores. Dando frente al altar, se hallaban los Subsecretarios de los distintos Departamentos Ministeriales de Responsabilidades Políticas del Tribunal Supremo; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Madrid, señor Ruiz; Diputación Provincial, con su presidente, Marqués de la Valdavia; Ayuntamiento de Madrid, con su alcalde, Conde de Mayalde; Gobernador militar, señor Méndez de Vigó; alcalde de San Lorenzo de El Escorial, Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar y demás jerarquías y representaciones. En las solemnes honras fúnebres intervino la Schola Cantorum del Monasterio, reforzada por voces de Madrid y dirigida por el P. Aramburu. En la ceremonia se han utilizado los ternos denominados de Felipe II y que sólo se emplean para los enterramientos y funerales reales. A la terminación de la misa, el Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de Pontifical, rezó un responso ante el túmulo.

A las doce y media Su Excelencia el Jefe del Estado salió a La Lonja, seguido de su Gobierno y demás autoridades y personalidades, y se trasladó a Cuelgamuros, para visitar las obras que se realizan en el monumento nacional a los Caídos, que se encuentran muy adelantadas. El Caudillo fué despedido por el público en medio de ensordecedores aplausos y al triple grito de «¡Franco, Franco, Franco!».—Cifra.

Martín Artajo en Manila

Manila.—El Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, a su llegada, dirige unas palabras por radio al pueblo filipino. A la derecha, en la foto, el Ministro de Asuntos Exteriores filipino, señor Elizalde, y a la izquierda, la esposa del Ministro español (Foto Cifra U. P.)

Confusa situación política en Persia

Parece que el Sha está decidido a abandonar el país

Se ha establecido un Consejo de Regencia y el Parlamento se reune en sesión extraordinaria

EL SHA DE PERSIA ABANDONARA EL IRAN

Teherán, 28.—Urgente.—El Sha de Persia ha decidido abandonar el Irán "indefinidamente", hoy mismo, a las cinco de la tarde.—Efe.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL MAJLIS

Teherán, 28.—Urgente.—El Majlis está reunido en sesión extraordinaria.—Efe.

APLAZA SU SALIDA

Teherán, 28.—Urgente.—El Sha de Persia ha anunciado su decisión de aplazar su salida del país.—Efe.

SE ESTABLECE UN CONSEJO DE REGENCIA

Teherán, 28.—Ha sido establecido un Consejo de Regencia, formado por el hermano más joven del Sha, el príncipe Gholam Reza, de 30 años de edad, el ministro de la Corte, Alá, y el primer ministro Mussadeq.

Tal determinación ha sido consecuencia de una conversación de cuatro horas entre el primer ministro Mussadeq y el soberano. No se sabe aún si el monarca persa abdicará.

El Sha se dirigirá a sus súbditos por radio, antes de su partida.—Efe.

Se regula la contratación y precios de la remolacha

Sólo podrá sembrarse la superficie previamente contratada con las fábricas

El precio base será de 660 pesetas por tonelada

Palencia, incluída en la cuarta zona, tendrá una prima, en más, de 21 pesetas por tonelada

Madrid, 28.—La Orden del Ministerio de Agricultura que hoy publica el "B. O. del Estado", por la que se dan normas de contratación de remolacha y precios de la misma en las diferentes zonas para la campaña azucarera 1953-54, dispone que, en consecuencia como señalado en el apartado segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 16 de enero de 1953, se establece para la campaña 1953-54 una superficie máxima de siembra de remolacha azucarera en 121.000 hectáreas.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden antes citada, las fábricas azucareras están obligadas a contratar la remolacha que se produzca en la superficie de siembra que se establece anteriormente en el volumen de producción que se determine para cada zona por la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

La superficie antes indicada a sembrar con remolacha azucarera se distribuirá por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura entre las distintas zonas azucareras teniendo en cuenta la tradicionalidad e índice de necesidad agronómica de esta planta en cada región, la calidad de molienda en las distintas zonas y la orden general reguladora del cultivo de remolacha azucarera dada por este Ministerio en 22 de noviembre de 1952 y circular de la Dirección General de Agricultura de 10 de diciembre de 1952.

La siembra de remolacha azucarera se realizará solamente en las superficies previamente contratadas con las fábricas, pudiendo este Ministerio llegar a ordenar el arranque anticipado de la remolacha sembrada no contratada, así como su intervención, inmovilización y destino.

Considerando el precio base de 660 pesetas para la tonelada de remolacha en las comarcas de riqueza media, se establece la siguiente escala de precios en más y en menos para las distintas comarcas con riqueza superior o inferior a la media:

En más por tonelada métrica, León, Salamanca, Zamora, Soria, Burgos (Arlanzón), 25 pesetas más por tonelada métrica; PALENCIA, Valladolid, Aranda, San Martín, 21; Vitoria, Miranda, Valle del Egea, Linea de Alsasua a Barasoain, 15; Huete, Huelva, Villacañas, Mora y Marcaraque (zona de Aranjuez), Jalón, Jiloca, Linea de Borja, Oine de Tarazona, Linea de Pueyo a Baire, 7; Guadalajara, Sigüenza, Tajuña, Cariñena, Utrillas, Jonzalbarba a Cortes, Linea de Egea, Huesca, Vicién, Asturias, Haro, Fuenmayor y Santo Domingo, 2 pesetas más por tonelada métrica.

En menos por tonelada métrica: Castillejo, Villaseca, Algodor, Toledo, Villasequilla, Huerta y Villarrubia (zona de Aranjuez), 2 pesetas menos por tonelada métrica; Recajo y Logroño ocho; Aranjuez, Las Infantas, Ribaforada, Castejón, Cadrehita, Marcilla, Alfaro, Mendavia, Cartuja a Fuentes, Andalucía Oriental, menos la costa mediterránea y de la provincia de Jaén desde Baza hacia Granada, 15; Jarama Alto, 18; San Juan a Tardienta, Monzón, Oina de Ebro a Caspe y Manargues, Sesena y Manzanares, 25; Andalucía Occidental, costa mediterránea, desde Málaga a Adra y de la provincia de Jaén, desde Baez hacia Córdoba, treinta pesetas menos por tonelada métrica.

Las zonas azucareras para la campaña 1953-54, serán las siguientes: Primera: Aragón, Navarra, Rioja, con capitalidad en Zaragoza; segunda: Andalucía Oriental, excepto Jaén, con capitalidad en Granada; tercera: Zona Canee (Almería, Málaga y Sur de Granada), con capitalidad en Málaga; cuarta: Valladolid, PALENCIA y Aranda de Duero, con capitalidad en Valladolid; quinta: Asturias, León, Zamora y Salamanca, con capitalidad en León; sexta: Andalucía occidental, Córdoba y Sevilla, con capitalidad en Sevilla; séptima: Alava y Miranda de Ebro, con capitalidad en Vitoria; octava: Madrid y Toledo, con capitalidad en Madrid; novena: Huesca y Lérida, con capitalidad en Huesca, y décima: Burgos, con capitalidad en Burgos.

Queda prohibida la contratación de remolacha azucarera por las fábricas de fuera de la zona de su emplazamiento.—Cifra.

El reto del gordo de Estella aceptado por un pamplonica

SALTO DE 1'60 METROS, NATACION Y CARRERA PEDESTRE DE MIL METROS

Pamplona, 28.—Mariano Galindo, de 36 años de edad y que pesa 120 kilos, ha aceptado el reto lanzado por Pedro Martínez, socio del Lubontaaro de Estella de competir con él en el salto de valla de 1,60 metros y en la carrera de natación de cuatrocientos metros. Añade que en la apuesta debe incluirse una carrera pedestre de mil metros. El Club Deportivo de Tudela ha acordado conceder un premio de dos mil pesetas al ganador de la apuesta.—Cifra.

Un barco contrabandista

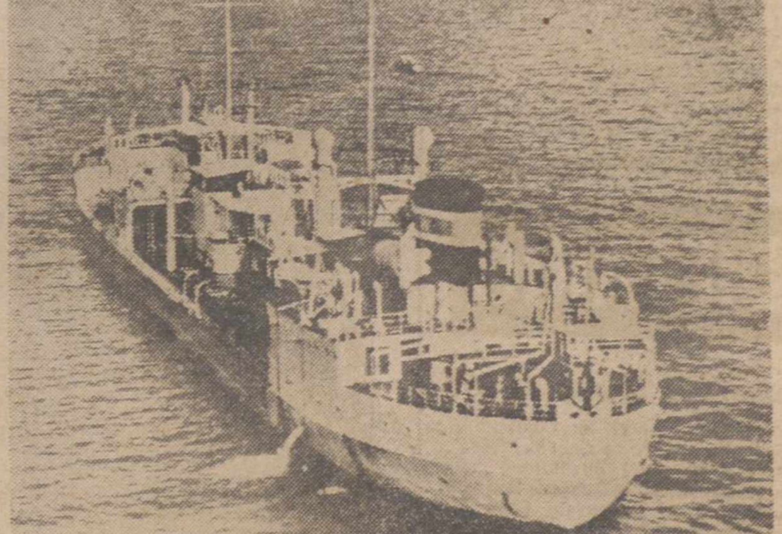

Vuelve la piratería a los mares. El bloqueo impuesto por Inglaterra al petróleo persa, ha determinado la hazaña de un capitán de barco italiano que ha burlado a la flota británica.

He aquí un nuevo caso de contrabando marítimo. Se trata del petrolero finlandés "Willna", que va cargado de combustible para los aviones a reacción de la China roja.

El capitán del barco contrabandista, ha acreditado su valentía, pero no así los chinos, que lo vigilan sin decidirse a recoger el material.

Consejo de Ministros

Líneas generales de adaptación a las nuevas normas de la Enseñanza Media de los estudios iniciados y en curso

Se convoca una asamblea general de Universidades españolas para estudio de sus problemas

Se crea la Cátedra de "Ciencia de la Cultura" en la Universidad de Madrid y se nombra para desempeñarla a don Eugenio D'Ors

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se nombra Director General del Instituto Geográfico y Catastral, a don Vicente Buyal.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil, a don Félix Campos Guereta Martínez.

—Expedientes de trámite.

—Recursos de agravios.

—Información del extranjero.

JUSTICIA.—Decreto por el que se señala la consideración honorífica de los decanos de los Colegios de Abogados.

—Decreto por el que se nombra Inspector delegado-jefe de la Inspección Central de Tribunales, a don Enrique García Montero, Magistrado electo del Tribunal Supremo.

—Decreto de conciliación de título nobiliario.

—Decreto por el que se concede la Medalla de Oro del Mérito Penitenciario, al médico del Cuerpo Facultativo de Prisiones, don Eduardo Martínez Martínez.

—Expedientes de indultos y de libertad condicional.

EJERCITO. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre ajuste del artículo 255 del Código de Justicia militar a los principios del Código Penal recientemente modificados.

—Decreto por el que se asciende a general de División, al general de Brigada, don Mariano Ugarte Roure.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada, al coronel de

(Continúa en última plana)

Firma del acuerdo chileno-argentino

Santiago de Chile.—Los Presidentes Ibáñez y Perón, durante la firma del acuerdo económico entre Chile y Argentina, acompañados de altas personalidades de ambos países.—(Foto Cifra Gráfica)

Se pide una nueva ley de Arrendamientos urbanos

El problema de la vivienda solo puede resolverse--dice el señor Iradier--asegurando la rentabilidad de la riqueza urbana

3.670.000 españoles son propietarios de casas

Los problemas de la propiedad urbana afectan a casi todas las ciudades y pueblos de España. Palencia no es, por supuesto, una excepción. Antes al contrario, en nuestra capital se siente con más intensidad que en otras muchas, debido al rápido crecimiento demográfico, la agobiante escasez de viviendas.

Consideramos por ello interesante para nuestros lectores, recoger las opiniones del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, don Pedro Iradier. Lo hacemos con propósito informativo, sin que ello signifique que aceptemos o rechacemos todos sus puntos de vista.

El señor Iradier se ha pronunciado a favor de una nueva Ley de Arrendamientos Urbanos.

—La derogación de la Ley de 1946 —ha dicho el señor Iradier— sería la única solución para arreglar el problema de la vivienda en España.

Para llegar a esta conclusión, el señor Iradier se ha apoyado en los acuerdos adoptados primeramente en el Congreso Internacional de la Propiedad Inmobiliaria, celebrado hace un año, en Valencia, y luego, en la reciente Asamblea Nacional de Arquitectos. Tanto en una reunión como en otra, se censuraba el excesivo intervencionismo del Estado, y se afirmaba que el problema de la vivienda sólo se resolvería cuando quedase asegurada la rentabilidad de la riqueza urbana. Como otras causas del problema, se establecieron en estas reuniones la carencia y carestía de solares bien comunicados por los transportes, la escasez de material y la deficiencia del rendimiento de la mano de obra.

Según el señor Iradier, para darnos idea de la importancia de la propiedad urbana, dijo que se valoriza ésta en derredor de los ciento cincuenta mil millones, y que 3.670.000 españoles son propietarios urbanos. La propiedad inmobiliaria urbana tiene la función social más perfecta, porque en ella se sustenta el hogar, que es la base de la familia. Influye, además, en el embellecimiento de las ciudades, facilita posibilidades de trabajo a muchas personas y, en suma, es uno de los pilares del andamiaje económico de la nación, junto con la riqueza rústica y la industrial.

No niega el señor Iradier el progreso de la propiedad urbana, "pero todo su esfuerzo quedó frenado —dice— y anulado por la ley de Arrendamientos Urbanos de 1946, que tiene sus antecedentes remotos en 1920, cuando se dictó la primera medida intervencionista. Luego se han dictado algunas más; pero hay que tener en cuenta que todas ellas tenían un plazo limitado de vigencia, se referían a determinadas rentas y determinadas poblaciones y se reconocía siempre el principio de la revisión periódica de los alquileres. La ley de 1946 congela los alquileres y convierte al inquilino casi en propietario.

Y así, después de seis años de vigencia, el problema que, según la propia exposición de motivos o preámbulo del texto legislativo, venía a resolver, está así: según el Instituto Nacional de Estadística, el déficit de viviendas en diciembre pasado era de 350.000, además de 460.000 insalubres, que no se desalojan por falta de otras donde meter a los inquilinos. Y como, a pesar de los magníficos esfuerzos oficiales, no se construyen más que 25.000 anuales, el déficit anual es de 85.000 viviendas.

Sin embargo, el señor Iradier reconoce que la ley no tiene toda la culpa de esto: sólo un 50 por 100. Otros factores son un constante aumento de la población, la dificultad de materiales, el absentismo, etc.

Hoy, en España, salvo honradísimas excepciones, sólo se construye con fines especulativos, y ya nadie emplea, como hace veinte años, sus ahorros en construir una casa, a pesar de que antes permitían estas aspiraciones, mientras que los de ahora, con hipotecas y todo lo demás, llegan malamente para la adquisición de un piso. Así se explica que sólo en Madrid haya más de 9.000 señores de lo que se ha dado en llamar propiedad horizontal.

René Mayer en Argel

Pronunciará varios discursos

Argel, 28. — El primer ministro francés René Mayer, ha llegado en avión, con el fin de pronunciar varios discursos, este fin de semana. Mayer representa al distrito argelino de Constantina en la Asamblea Nacional francesa.—Efe.

Dos tunecinos condenados a muerte

Túnez, 28.—Dos tunecinos han sido condenados a muerte por un Tribunal militar, por sabotaje e intento de asesinato. Otros siete han sido condenados de 10 a 20 años de trabajos forzados y uno a trabajos forzados a perpetuidad.

Los diez fueron acusados de averiar una estación postal receptora con una bomba, hiriendo gravemente a un policía tunecino.—Efe.

PALENCIA AL DIA

¡Esas nubecillas!

Aunque hayan salido esas ligeras nubecillas, que no son ni con mucho las manchas negras que viera Espronceda, no teman Vds. ninguna variación en el tiempo. Sería una casualidad demasiado casual, que al iniciarse Marzo, se nos comiera el lobo del invierno esta Caperucita, rosada y gentil, con que nos ha regalado Febrero en sus postrimerías. ¡Sería casualidad!... Pero el «zahorí» tiene la mosca en la oreja, porque dice que si la luna tiene o no tiene cerco y si se nota o no a los atardeceres algún vientecillo despistado.

En fin, que Dios nos ayude y nos conceda un domingo peripatético, es decir, apto para el paseo, de las mismas características que el de Piñata, con sol sin restricciones, a cuerpo limpio, para ambientar una jornada deportiva de las que Iturralde llama de «puro al revés». En baloncesto, nada menos que viene el «fenómeno», el Aguila vallisoletana, con varios internacionales. Y en fútbol contienden el Saldaña y el Atlético. Se va a agotar la tila.

Las reuniones del Consejo Provincial y del Frente de Juventudes señalan el quehacer entusiasta e infatigable de la Falange. El de la Organización Juvenil se celebra en los nuevos locales de Santa Clara, que serán inaugurados —como ya hemos dicho— en fecha próxima.

En el Ayuntamiento hubo anoche sesión y entre los acuerdos adoptados figura el de restablecer los mercados semanales, según venía pidiendo DIARIO-DIA.

Por último, un acontecimiento digno de resaltarse en la vida docente, lo constituirán mañana los actos organizados por el Colegio del Santo Angel, con motivo de sus fiestas patronales. Se bendecirá la magnífica estatua, obra del Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Timón, presidiendo la ceremonia las autoridades eclesiásticas y civiles. La inauguración de este grupo escultórico viene a poner broche de oro a la construcción del Colegio, que honra y enorgullece a nuestra ciudad.

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE
sus compras en
CASA SALAMANCA

Delegación Provincial de Industria

LAS TARIFAS ELECTRICAS

Habiéndose ya iniciado la facturación de energía eléctrica con las tarifas tope unificadas, aprobadas por Orden del Ministerio de Industria de 23 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 26-12-52), muchas Empresas suministradoras de electricidad vienen ya aplicando a sus abonados la tarifa que corresponde a la utilización y consumo que corresponde a la utilización y consumo de su respectiva instalación.

Con el fin de que en todo caso se dé una correcta interpretación al nuevo sistema de tarificación, tanto las Empresas de electricidad como los usuarios de la energía podrán dirigirse a esta Delegación de Industria donde se les facilitará gratuitamente la debida información sobre las consultas que formulen.

Palencia, 28 de febrero de 1953.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

DIETARIO

Domingo, 1 Marzo de 1953

SANTORAL. — II de Cuaresma.—El Santo Angel de la Guarda. Santos: Herculano, obispo; León, Donato, Nicéforo, Abundancio, Antonina, Adriano, Hermetes, Eudocia, mrs.; Félix III, papa; Albino, Suitberto, obispos; Siviardo, ob. (Misa: Del Domingo. Color: Morado).

Sale el sol a las 6'48 horas y se pone a las 18'8 horas. Sale la luna a las 20'1 horas y se pone a las 7'13 horas. Cuarto menguante, el día 8.

REFRAN: Mula con matadura, ni cebada ni herradura.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 705'7; a las ocho horas de hoy, 705'5. — Temperaturas: Máxima de ayer, 16'6; mínima de hoy, bajo cero, 0'4. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, calma.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Se han producido precipitaciones únicamente en Marruecos, recogiéndose 17 litros en Tetuán. Sobre la Península no hubo cambio apreciable. Probable: Nubosidad con precipitaciones en Marruecos; en las costas del Sur y Suroeste, nubosidad, siendo posible alguna llovizna muy débil. Extremas: Máxima de 20 en Lugo y mínima de ocho bajo cero en Cuenca; en Madrid, máxima de ayer, 13; y mínima de hoy, tres grados.

OBJETOS DE ESCRITORIO, EN
I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1510: Muere peleando con los indios el explorador Juan de la Cosa. 1533: Nace Montaigne. 1683: Nace Reaumur. 1792: Caída del Conde de Floridablanca. 1869: Nace Alfonso de Lamartine. 1922: Independencia de Egipto. 1941: Muere Alfonso XIII.

ANTE LAS FIESTAS DEL SANTO ANGEL

TRES COLEGIOS Y TRES EPOCAS

Por José ALONSO DE OJEDA

Cuando intento echar la vista atrás en ocasiones como ésta en que las Hermanas del Santo Angel de la Guarda me piden unas cuartillas destinadas a sus fiestas conmemorativas, me encuentro con las escenas de la niñez llenas de momentos felices, dentro de un decorado que yo creía fijo... y no lo era, porque el Destino, en su loco correr, todo lo cambia en pugna de los sentimientos del corazón empeñado en avivar el chisporroteo de las más caras ilusiones. Un excelso vate palentino, Gómez Manrique, en uno de sus poemas habla de la breve duración de las cosas y dice de ellas un juicio certero como expresión de lo fugaz de las alegrías y los bienes empujados por la rueda de la vida:

Vieja estampa del barrio de La Puebla, a cuya derecha aparece en primer término el Palacio de Tordesillas, en el ángulo de las calles de los Herreros (hoy Colón) y Don Sancho, donde instalaron su primer Colegio las «Angelinas»

«Ca nunca las deje estar en su ser
esta Fortuna de quien Vos quejáis».

Apenas queda de nuestras acciones el rastro del recuerdo. Sólo si proceden de la niñez guardan el aroma de la inocencia y conservan el encanto de lo maravilloso. Es por la sencilla razón de que de chicos no prestamos importancia a lo que nos rodea, ¡cuán lejos estamos del mundo y sus cosas! y, sin embargo, ¡qué profunda huella dejan en nosotros los más insignificantes y anodinos detalles! Jamás hemos de olvidar la ternura del hogar, las amistades y juegos del barrio donde vivimos, el nombre de nuestros primeros maestros, el Colegio... Esas imborrables impresiones que melancólicamente crecen en el devenir de los años.

— 0 —

Yo vivía muy cerquita a las Angelinas. La distancia de mi casa, enquistada en Gil de Fuentes, el barrio de los artistas, arquitectos y artesanos de nuestra soberbia Catedral, al Colegio de las religiosas del Santo Angel, no había más que unos pasos. Estaba instalado en la calle de Ramírez, nombre que la diera el Concejo a mucha honra del patriota palentino de la Independencia, alzado en 1808 contra el invasor. A mis seis o siete años aquellas apacibles callejuelas que dormían horas de siglos a la sombra de la Catedral, me parecían lo mejor de Palencia, como si la grandeza de la torre del Cimballillo protegiera, embelleciéndoles, los humildes campanarios de las Carmelitas, de las Agustinas y del Asilo de las Hermanitas, una recoleta estampa por donde se mueven y refluyen cosas, figuras y escenas inefables.

Acuden a la evocación de un pasado próximo la casona del Colegio con sus escudos en la portada y balcones de hierro forjado, pertenecientes a la lejana época en que los arquitectos no podían sospechar que la tradición del mirador y el balcón pudiera algún día sustituirse por el ventanal uniforme del cajón alemán. A la izquierda del vestíbulo estaba la pequeña y armoniosa capilla por donde se movía la diminuta y simpática figura del capellán D. Pablo Madrid y de la que salían a la calle los sonidos del órgano y el murmullo de los cánticos, con letra deliciosa de Lope de Vega:

Fachada del Colegio de la calle de Ramírez, por el que desfilaron todas las generaciones palentinas de la primera mitad del siglo XX

«No lloréis, mis ojos,
Niño, Dios, callad,
que si llora el cielo,
¿quién podrá cantar?»

Venían los colegiales formados de dos en dos como la disciplina impone y al romperse la fila en el patio surgían los juegos ledos, cándidos, bajo la sonrisa apacible de la «Hermana Angelina» que en el bullicio del recreo cuida de la saltarina chiquillería como un «Angel de la Guarda» y ya dentro de la clase, con espiritual dulzura, enseña y canta gozosamente números, letras y oraciones que han de abrir luces a los ojos de la inteligencia y del corazón en pos de la gloria.

El colegio de la calle de Ramírez surge en los albores del «cine mudo», en una época en la que las colegialas no se empleaban en las oficinas ni seguían carreras universitarias, ni tampoco fumaban en público ni en privado; días apacibles, burgueses y de vida fácil en los que las educandas de las «Angelinas» impusieron entre la gente «bien» la moda de la letra picuda.

— 0 —

Yo también oí hablar a mi madre con emoción de «su» colegio, del fundacional del Santo Angel de la Guarda en Palencia, poniendo en el acento de sus palabras la emoción de los momentos de éxtasis, de esa hora color celeste que nimba los más bellos recuerdos de la vida. La primera instalación de las Angelinas muy a tono con el siglo XIX estuvo en el histórico Palacio de Tordesillas, enclavado en el vértice de las calles de los Herreros y Don Sancho, edificio que acaba de sucumbir víctima de la vejez y de la insaciable piqueta del urbanismo. Respondía este centro de enseñanza al lema de la Restauración: ¡catolicismo y monarquía!, que traducido quiere decir conciencia de las jerarquías, etiqueta en los sentimientos, tono suave, maneras corteses... y solfeo y piano por mañana y tarde, exigencia al fin y al cabo del «rigodón». Al primitivo Colegio del Palacio de Tordesillas hubiese sido ligereza imperdonable acudir sin la compañía de un familiar o sirviente, pues en aquél tiempo en que las colegialas tocaban sus cabezas con voluminosos sombreros de pájaros y verdaderos jardines botánicos, estaba mal visto ir solas las niñas solteras por la calle. ¡Ah!, las «Angelinas» de entonces impusieron la moda de la letra inglesa, con trazos tranquilos, despaciosos y muy curvos, a imagen de la época que vivían.

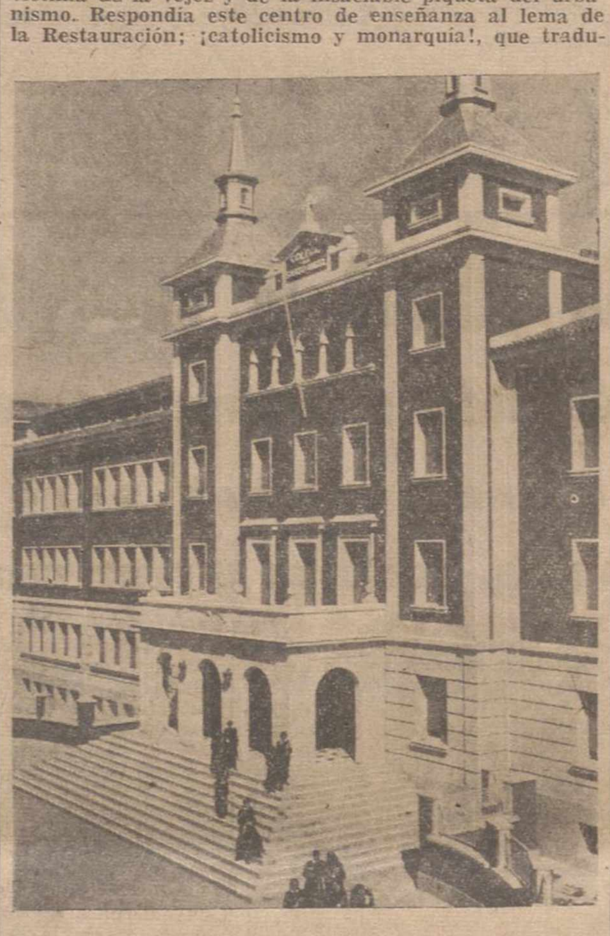

El nuevo Colegio de 1953 se alza en la Avenida de Manuel Rivera, radiante y luminoso como la más bella y suntuosa edificación del nuevo Palencia

— 0 —

En nuestra era, llamada del maquinismo y la velocidad, ha habido un cambio radical en el decorado. Las muchachas, sensatamente, no pueden esperar la llegada del galán pretencioso del «rigodón» y prefieren ganar su propia vida, hecha de independencia, virtud y trabajo. Sin darnos cuenta de ello la sociedad ha incorporado íntegramente a la mujer en el estudio. Ya no hay modas de letra inglesa o picuda porque la estilográfica impone la escritura atómica, veloz y de signos taquigráficos. Y en este preciso momento es cuando las «Angelinas» acaban de dar a Palencia el Colegio de nuestro tiempo radiante, luminoso y bellamente moderno. Han cambiado mucho las ideas y la sensibilidad femenina de 1880 a 1953, pero vive la misma espiritualidad, se conservan incólumes las normas del Fundador, se sigue dando una enseñanza eminentemente religiosa contrastada por el dogma, la moral, la tradición y los decretos de la Iglesia Católica.

— 0 —

Yo bien sé que esos niños y niñas que reciben educación en las «Angelinas», cuando la rueda de la Fortuna los lleve a los últimos cangilones terrenales, han de tener para su Colegio, el de estos días, el emocionado recuerdo que nosotros, los de la calle de Ramírez alentamos con alegría, fieles a esa tradición recibida de nuestros mayores—los del Palacio de Tordesillas—y por la que amamos tanto a la tierra donde nacimos y a los beneméritos educadores que en la infancia nos dieron una enseñanza y una fe, abriéndonos el corazón a la Verdad y a la Vida.

Las fiestas del Colegio del Santo Angel

Mañana inauguración del grupo escultórico de D. Mariano Timón

Mañana, con motivo de la solemne inauguración y bendición del magnífico Grupo escultórico, obra del laureado artista don Mariano Timón, el Colegio del Santo Angel celebrará los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, Santa Misa de Comunión General, que celebrará el Rvdmo. Prelado, doctor don José Souto Vizoso.

A las once y media y con asistencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, solemne acto del descubrimiento y bendición del citado Grupo escultórico, donado por la distinguida dama palentina doña Concha Fuentes, viuda de Cruz Valero, el cual será colocado a la entrada del Colegio.

Por la tarde, a las cinco y media, velada literario-musical pro-Seminario.

El lunes, a la misma hora, se repetirá dicha velada, con variación de algunos números.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, estreno de la película más divertida de la temporada, a precios populares: "Hay muertos que no hacen ruido", con el genial cómico Tin-Tan. Dos horas de continuas carcajadas. Tolerada para menores.

Mañana, domingo, a las doce y media de la mañana, concierto de la Banda Municipal de Música.

A las 5, 7'45 y 10'30 noche, sensacional estreno: "No estoy sola", con Jane Wyman, la inolvidable intérprete de "Belinda" un reparto de primerísimas figuras, con Charles Laughton, Joan Blondell, Don Taylor. Un poema de amor, dirigido a todas las mujeres del mundo. Complemento: "Popeye contra Robison", en tecnicolor.

GRAN TEATRO ORTEGA

Festival del Instituto Nacional de Previsión, con actuación de artistas de Palencia, Burgos y Valladolid.

Mañana, domingo, a las 3'15, función infantil, con la gran película en gevacolor: "El sueño de Andalucía".

A las 5'15, 7'45 y 10'30, estreno de la gran producción americana: "Cartas envenenadas", con Linda Darnell, Charles Boyer y Michael Rennie.

PROYECCIONES

Maurice Chevalier, en su última y más divertida producción: "Mi menda", película simpática y amena. Un estreno que le agradará.

Mañana, domingo, un gran programa: "Mi menda" y "Una gallega baila el mambo".

CASTILLA

Hoy. dos películas entretenidas: "Relato criminal" y "Nápoles millonaria".

Mañana, domingo, a las 3'30, función tolerada: "Reina Santa" y "El sueño de Andalucía".

A las siete de la tarde: "También los muertos hacen ruido" y "Pandora y el holandés errante". Dos grandes estrenos.

GRAN VIA

Mañana, domingo, grandes funciones, con magníficas películas: "Nápoles millonaria" y "Relato criminal" a las tres; "Rosenda" y "Una gallega baila el mambo" a las siete.

CAFE GRAN VIA
NOLI-URBIZ
Y SU ORQUESTA
3 TARDE, 7'30 Y 11'30 NOCHE

CALIFICACION MORAL:

"Hay muertos que no hacen ruido" (2); "El sueño de Andalucía" (2); "Cartas envenenadas" (5); "Mi menda" (3 R); "Relato criminal" (3); "Nápoles millonaria" (3 R); "Reina Santa" (3); "Pandora y el holandés errante" (3 R); "Una gallega baila el mambo" (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

Cuatro Cantones

Doblando el cabo de Febrerillo.-La estadística de los termómetros.-El "Consulado" de Palencia en la capital de España.-Aclaración sobre el horario de los buzones

Termina «Febrerillo, el loco», el más corto del año, fiel a su etopeya; acorde con la fama que le adjudica el refranero.

Climáticamente ha tenido de todo: nieve, lluvias, heladas, y en sus postrimerías, ha querido justificar aquello de que «en Febrero busca la sombra el perro».

Febrerillo nos parece a todos simpático, porque es breve y ya se sabe que lo poco agrada. La nómina se anticipa un par de días y esto para el empleado que cobra por meses, siempre es una circunstancia muy grata.

LA ESTADISTICA DEL TERMOMETRO

Además cuando este mes «pequeñín, retozón y bailarín», como dijo el vate festivo, ha fenecido quiere decir que hemos doblado el cabo de invierno. La Primavera está ya detrás de las bambalinas de marzo preparando su entrada que todos imaginamos triunfal...

Claro que todo esto es teórica porque del clima palentino, como de ciertos deudores morosos, no nos fiamos ni poco ni mucho. Aunque después de todo, vamos pensando que quizá hayamos exagerado nuestros ultrajes, porque en los últimos días Palencia ha venido dando temperaturas máximas superiores a las de Madrid. Sería curioso hacer una estadística rigurosa de la temperatura media de Palencia en relación con las demás provincias de la meseta central. Entonces, quizá, descubriríamos con sorpresa que unos llevan la fama y otros cardan la lana. De esto sabemos mucho en tierra de mantas.

LOS PALENTINOS EN MADRID

Los palentinos en Madrid se disponen a inaugurar los nuevos locales de la «Casa de Palencia». Gracias al entusiasmo, al fervoroso palentinismo y a la generosidad de un grupo de directivos y socios, nuestro centro representativo en la capital de la nación tiene ya un domicilio decoroso.

El ilustre Marqués de la Valdavia, secundado por todos los directivos, ha coronado su magnífica gestión al frente de nuestra «Casa de Palencia» dotándole de un domicilio amplio, y digno en el sitio más céntrico de la urbe madrileña.

Tiene mucha importancia para nuestra provincia contar con esa especie de «Consulado»: rescoldo de palentinismo ferviente, en el que todos los paisanos que en Madrid viven, o a Madrid van circunstancialmente, hallan como una prolongación de su propia casa. Es admirable la entusiasta labor que en la capital de España está realizando un núcleo entusiasta de palentinos para ensanchar y vitalizar ese rincón de la «Patria chica» trasplantado a la capital de la nación.

Nuestras corporaciones y autoridades que asistirán al acto inaugural conocen bien la necesidad de ayudar a la «Casa de Palencia» para que continúe floreciente y próspera en esta nueva etapa que ahora se inicia. Y no hace falta decir que las columnas de nuestro periódico seguirán estando como siempre cordialmente abiertas al servicio incondicional de los palentinos en Madrid.

SE ACLARA EL HORARIO DE LOS BUZONES DE CORREOS

La amable respuesta que el digno Administrador principal de Correos, nuestro distinguido amigo, señor Abadía, ha dado a nuestras sugerencias sobre la hora de recogida de los buzones de la calle Mayor, puntualiza, como ya habíamos supuesto, que por necesidades de servicio se anticipa algunos minutos dicha recogida. Prácticamente hemos podido comprobar que en el buzón de los Cuatro Cantones algunos días se ha recogido cinco o seis minutos antes de las nueve, hora señalada oficialmente, lo cual también puede ocurrir, según hace constar, en el buzón-columna de la calle de Martínez de Azcoitia.

Era, por tanto, muy conveniente hacerlo saber al público, en evitación de que las cartas sufran una fecha de retraso. Sabemos ya que la hora máxima en que pueden ser depositadas las cartas en dichos buzones para tener la seguridad de que serán recogidas en el mismo día, es la de las nueve menos cuarto y no las nueve como veníamos creyendo. En realidad, con tener en cuenta este cuarto de hora de adelanto no se irroga ningún perjuicio grave al público. Por lo demás, no es necesario añadir por nuestra parte que el servicio de correos sigue siendo uno de los más eficientes del Estado y que todos los funcionarios de ese Cuerpo, desde el más alto hasta el más humilde, se superan en el cumplimiento de su deber. Justicia obliga.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 1 DE MARZO DE 1903

VIENTO Y AGUA.—La paz reina en Varsovia. Después de varios días de sol espléndido, los anuncios de tempestad de «El Escolástico» se han convertido en fuertes ráfagas de viento y agua, que impidieron salir en el día de hoy de sus casas a la mayor parte de los palentinos, obligándoles a refugiarse en cafés o casas particulares, para pasar el rato o contando consejas. Al fin, es la única manera de poder pasar los días festivos de este marzo que comienza ventoso, para hacer honor al refrán.

SIN MUSICA.—Por lo desapacible de la tarde, no pudo tocar en el Paseo del Salón la Banda Municipal de Música.

LOS QUINTOS.—La ciudad registró hoy el bullicio tradicional de los «quintos» que se incorporan a las filas del Ejército. Durante todo el día recorrieron las calles, animándolas con sus canciones: tonadas del folklore popular o con las de zarzuelas modernas. Una cuadrilla recordaba los aires de la ronda. Otra entonaba la jota de «Gigantes y Cabezudos». Otra repetía la marcha de Machaquito y otra el estribillo de

Torero, banderillero,
sal al balcón,
porque si tú no sales,
muero de amor.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES.—Hoy se ha verificado en el Salón de Conferencias de la Diputación la designación de interventores para las próximas elecciones de diputados provinciales de Saldaña y Cervera.

VIVA Y MUERTA.—Así llama la Prensa a la célebre durmiente de Thenelles, en el departamento del Aisne (Francia), que lleva sumida veinte años en un sopor profundo y completo, aún no explicado por la ciencia. Recientemente padeció un acceso en un brazo y el doctor Charlier, que la asiste, tuvo que recurrir al bisturí para operarla. Al penetrar en las carnes el acero, Margarita hizo un movimiento instintivo como para defenderse. Ha sido el primer gesto que ha hecho en los veinte años. Inmediatamente quedó sumida en su sopor ordinario.

TORERO HERIDO.—En el segundo toro de la novillada de esta tarde en Madrid, resultó herido en el pecho el diestro «Lagartijillo».

¡Mire...! Aquí está su PHILIPS Radio 1953

APROVECHE EL GRAN CONCURSO DEL "TIO CARLOS"
Canjee este anuncio por su tarjeta-participación en un Distribuidor Philips.

DISTRIBUIDOR:
BLANCO Y VEGA
Mayor, 2
PALENCIA
VENTAS CONTADO Y PLAZOS

EL SEÑOR
Don Manuel Mañeru Roncal
Director de la Sucursal del Banco de España en Palencia
Falleció cristianamente el día 24 de Enero de 1953
R. I. P.
El Consejo general del Banco de España, el Consejo local de la Sucursal y los empleados de la misma,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y participan que el próximo día 2 de marzo, a las diez y media de su mañana, se celebrará un funeral en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Granja Vila
Carretera de Montblanch, 198.—REUS
Unica raza: LEGHORN BLANCA
POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER
Pollitas desde un día a todas las edades
Machitos desde un día
Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entreg
Para pedidos dirigirse
MANUEL BRAGADO RUBIO
Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Palencia

BETER
"BETER" ACERO A.B.D. FLOR DE LIS MARCA REGISTRADA
"BETER" CELESTE MARCA REGISTRADA FABRICACION ESPAÑOLA
DE FAMA MUNDIAL

MUÑECOS PLASTICOS
Representante introducido, se desea
Com. Dep., Manso, 52
BARCELONA

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche: La de don Manuel Arangüena, Barrio y Mier, 14.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de febrero de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 396, y con 5 pesetas, todos los terminados en 96.

El nuevo plan de Enseñanza Media

Seis años de Bachillerato y un curso preuniversitario

El pasado miércoles, 25 de Febrero, fué aprobada por las Cortes la nueva Ley de enseñanza Media, que marca un hito transcendental en la ordenación de los estudios del Bachillerato, bajo los principios de fidelidad a la Pátria y a la Iglesia y concepción cristiana de la vida y la educación, según expresó el Ministro de Educación, señor Ruiz-Giménez.

Los puntos esenciales del nuevo plan de Enseñanza Media son los siguientes:

1 *Los centros de Enseñanza Media se dividen en oficiales y no oficiales. Estos últimos, a su vez, se clasificarán en: autorizados elementales, reconocidos elementales, autorizados superiores y reconocidos superiores. Estos centros estarán sometidos a una inspección oficial en cuanto a enseñanzas de espíritu nacional, orden público, educación física, etc., y a una inspección de la Iglesia en cuanto a religión, ortodoxia de las doctrinas y moral de las costumbres.*

2 *El bachillerato se divide en elemental y superior. El primero durará cuatro cursos y el segundo, dos más. Para este último el alumno tendrá que tener, cuando menos, catorce años. Para quienes vayan después a Universidades y Escuelas Especiales habrá un curso denominado "preuniversitario".*

3 *Además de los exámenes por cursos habrá un examen de ingreso y otro de grado.*

4 *Las materias del bachillerato elemental serán: Religión, Lengua y Literatura, Matemáticas, Latín, Geografía e Historia, Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, Dibujo y un idioma moderno. Las materias del bachillerato superior serán Religión, elementos de Filosofía, Literatura, Historia del Arte y de la Cultura, Ciencias y un idioma. Según la vocación del alumno podrá elegir entre una preparación de Letras (Latín y Griego) o de Ciencias (Matemáticas y Física).*

Tres clases de pruebas: de Ingreso en el Bachillerato Elemental, de Curso y de Grado

Quiénes constituirán los Tribunales

Como ya en ocasiones anteriores nos hemos referido al plan, resumiremos ahora sus puntos más fundamentales.

Los centros docentes de Enseñanza Media pueden ser oficiales y no oficiales. Estos últimos se clasificarán en centros de la Iglesia y privados. Todos ellos podrán ser de Patronato. Son centros de Patronato aquellos en cuya dirección y funcionamiento colabore el Estado con otras corporaciones públicas, con instituciones eclesiásticas, del Movimiento o con personas civiles, de acuerdo con estatutos y convenios legalmente aprobados. La enseñanza libre queda autorizada, pero deberá revalidarse por cursos y asignaturas ante los Tribunales de los Institutos Nacionales.

El Estado podrá fundar y sostener Institutos españoles de Enseñanza Media en el extranjero, con sujeción a los convenios o a normas de reciprocidad. La ordenación, tutela y protección de los estudios de Enseñanza Media con efectos oficiales en los centros sostenidos por los religiosos españoles en el extranjero serán objeto de un decreto especial, previo acuerdo del ministerio de Asuntos Exteriores con el de Educación Nacional, oído el Consejo Superior de Misiones.

CENTROS NO OFICIALES

Por razones de su respectiva categoría académica, los Centros de Enseñanza Media no oficiales serán agrupados en: a) Colegios autorizados elementales; b) colegios reconocidos elementales; c) colegios autorizados superiores, y d) colegios reconocidos superiores. Los centros privados para la enseñanza libre serán cometidos a una reglamentación especial.

La clasificación académica de los centros no oficiales se realizará por el ministerio de Educación Nacional, oído en cada caso el Consejo Nacional de Educación. La categoría de centros reconocidos se otorgará por decreto del Consejo de Ministros, y la de centros autorizados, por Orden ministerial.

Los centros deberán dividir los cursos del alumnado numeroso en secciones.

El número máximo de alumnos por sección será de 50.

INSPECCION OFICIAL

Por razones de la materia, inspeccionarán en todos los centros docentes de Enseñanza Media: el Estado, en lo relativo a la formación del espíritu nacional, educación física, orden público, sanidad, etc.; la Iglesia, en lo concerniente a la enseñanza de la religión, a la ortodoxia de las doctrinas y a la moralidad de las costumbres.

En los centros docentes de la Iglesia la inspección será ejercida por inspectores designados por la jerarquía eclesiástica, de acuerdo con el ministerio de Educación Nacional.

Se consideran exentos de la inspección del Estado los seminarios pontificios, los seminarios menores y los noviciados o casas religiosas de formación eclesiástica cuyos estudios se acomoden a algún plan de bachillerato oficial.

LOS PLANES DE ESTUDIO

El estudio del bachillerato se divide en dos grados: elemental y superior. El primer grado durará cuatro cursos y no podrá comenzarse antes del año natural en que el alumno cumpla los diez de su edad. El bachillerato superior durará dos cursos, a partir del año en que el alumno cumpla, por lo menos, los catorce años de edad, y comprenderá materias de cultura general comunes a todos los alumnos, aunque permitirá a éstos una opción vocacional respecto de algunas asignaturas de Ciencias o de Letras que sean para ellos instrumento de especial formación. La aprobación de tales asignaturas no concederá derecho a título diferenciado ni limitará a los escolares, por ningún concepto, en sus posteriores derechos académicos o profesionales. Después, para quienes vayan a la Universidad o a Escuelas Especiales habrá un año de estudio preuniversitario de formación en textos fundamentales de literatura y pensamiento, síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción literarios y en ejercicios prácticos de los idiomas modernos estudiados. Además, los de Letras realizarán ejercicios de traducción de idiomas clásicos, y los de Ciencias, temas de Matemáticas y Física.

Aparte del plan general del bachillerato, se prevé la posibilidad de que por decreto se disponga que algún centro quede sujeto a un plan especial de estudios exigido por su carácter experimental, por su situación en zona de Protectorado o en el extranjero, o por sus especiales orientaciones académicas o profesionales. Este plan especial será aprobado previo informe del Consejo Nacional de Educación y podrá ser revisado siempre que el ministro lo acuerde.

La posibilidad de planes especiales es materia que por primera vez se regula en España.

El ministerio señalará los límites extremos del horario de trabajo de los alumnos.

LAS PRUEBAS

Son de tres clases: de ingreso en el bachillerato elemental, de curso y de grado.

Las pruebas de curso se calificarán por asignaturas, y se verificarán: en los Institutos nacionales, los alumnos oficiales, los libres y los que habiendo cursado en colegios reconocidos con demostrada escolaridad lo soliciten voluntariamente como libres en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos de colegios autorizados efectuarán sus exámenes de curso ante un tribunal integrado por catedráticos del Instituto a cuya circunscripción pertenezcan y por profesores del propio centro.

En los colegios reconocidos, y ante personal titulado de los propios Centros, efectuarán sus exámenes los alumnos que hayan cursado en aquéllos con efectiva escolaridad y sean admitidos a examen por la Junta de Profesores.

Las pruebas de Grado constarán de ejercicios escritos y orales.

CONSTITUCION DE LOS TRIBUNALES

Los Tribunales de ingreso en el Bachillerato estarán constituidos:

a) Para los alumnos de los Institutos Nacionales, por tres catedráticos o profesores del Centro, designados por el Director.

b) Para los alumnos de los Colegios reconocidos, por tres profesores del mismo Centro.

c) Para los alumnos de los Colegios autorizados, por dos catedráticos o profesores del Instituto de Enseñanza Media a cuya circunscripción pertenezca el Colegio y por un profesor de éste.

Los Institutos Nacionales y los Colegios reconocidos gozarán de plena autonomía en la realización de las pruebas de fin de curso.

Los alumnos de los Colegios autorizados efectuarán su examen de fin de curso ante Tribunales compuestos por dos catedráticos o profesores del Instituto de Enseñanza Media, a cuya circunscripción pertenezca el Colegio y un profesor titular del Centro respectivo.

Los Tribunales de Grado elemental estarán constituidos:

a) Para los alumnos de los Institutos Nacionales y de los Colegios reconocidos por:

Presidente. Un catedrático de Universidad designado por el Rector de la Universidad del respectivo distrito.

Dos vocales: Inspectores oficiales de Enseñanza Media, designados por el Ministerio de Educación Nacional.

Dos vocales: Licenciados, uno en Filosofía y Letras y otro en Ciencias, catedráticos del Instituto o profesores del Centro a que pertenezcan los alumnos, designados a propuesta del director del mismo.

b) Para los alumnos de los Colegios autorizados, por:

Presidente: Un Inspector oficial de Enseñanza Media o, en su defecto, catedrático de Enseñanza Media, de circunscripción distinta, en función inspectora, designado por el Ministerio de Educación Nacional.

Dos vocales; Catedráticos del Instituto a cuya circunscripción pertenezca el Centro autorizado, uno de Letras y otro de Ciencias, designados a propuesta del director del Instituto.

Dos vocales: Licenciados, uno también en Filosofía y Letras y otro en Ciencias, profesores del Centro a que pertenezcan los alumnos designados por el director del mismo.

Los Tribunales de Grado Superior estarán constituidos:

a) Para los alumnos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Colegios reconocidos, por:

Presidente: Un catedrático de Universidad, designado por el Rector de la Universidad del respectivo distrito.

Dos vocales: Inspectores oficiales de Enseñanza Media, designados por el Ministerio de Educación Nacional.

Dos vocales: Licenciados, uno en Filosofía y Letras y otro en Ciencias, catedráticos del Instituto o profesores del Centro, designados a propuesta del Director respectivo.

b) Para los alumnos de los Colegios autorizados, por:

Presidente: Catedrático de Universidad, designado por el Rector del Distrito.

Un vocal: Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media a cuya circunscripción pertenezca el Centro, designado a propuesta del Director.

Otro vocal: Inspector oficial de Enseñanza media o, en su defecto, catedrático de Enseñanza Media, de circunscripción distinta en función inspectora, designado por el Ministerio.

Dos vocales: Licenciados, uno en Letras y otro en Ciencias, profesores del Centro a que pertenezcan los alumnos designados a propuesta del director.

El Ministerio de Educación Nacional podrá sustituir, si fuera necesario, los dos vocales inspectores de Enseñanza Media, en la composición de Tribunales de Grado elemental o superior, para los alumnos de los Centros oficiales y para los de Patronato y privados por catedráticos de Instituto de circunscripción distinta, en función inspectora, con la conveniente especialización en Filosofía y Letras o en Ciencias.

Asimismo podrá el Ministerio sustituir en la Presidencia de los Tribunales de Grado elemental para los alumnos de los Institutos Nacionales y de los Colegios reconocidos (artículo 98, apartado A), el catedrático de Universidad por un inspector oficial de Enseñanza Media.

Las calificaciones de exámenes de Grado elemental y Superior serán de suspenso, aprobado, notable y sobresaliente, pudiendo otorgarse premios extraordinarios en la proporción de uno por cada veinte alumnos o fracción de veinte.

Los alumnos libres serán juzgados en los exámenes de Grado por el Tribunal constituido para los alumnos del Instituto Nacional en que estén matriculados.

Los Tribunales examinadores de Grado constarán de tantos vocales suplentes como titulares, designados de igual modo.

A todos los Tribunales de ingreso, de curso y de Grado elemental y superior se incorporará un profesor oficial de Religión autorizado por el Ordinario para participar en dichas pruebas y que examinará exclusivamente de esta materia. Su puntuación será siempre tenida en cuenta en la calificación de conjunto.

Los alumnos que aspiren a la obtención de los Grados elemental y superior deberán obtener previamente a su presentación ante el Tribunal respectivo, certificado de haber recibido con suficiencia las enseñanzas a que se refiere el artículo 85 de la presente Ley.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de esta Ley, el Rector de cada Universidad vigilará la eficacia, pureza y libertad de los exámenes de Grado y tramitará o resolverá todas las incidencias que en la práctica se produzcan, conforme a las normas reglamentarias.

El Ministerio de Educación Nacional determinará reglamentariamente las fechas, lugares y demás circunstancias de celebración de los exámenes.

Cada Tribunal de Grado sólo podrá examinar a un número limitado de alumnos, fijado por el Ministerio.

Las pruebas orales serán públicas, y en ellas el Tribunal examinador se dividirá en dos grupos: uno de Ciencias y otro de Letras. Cada uno de ellos no podrá examinar simultáneamente a varios alumnos, sino que los jueces escucharán a cada examinado y dictaminarán sobre todas las materias de su grupo respectivo, cualquiera que sea la que cada examinador profese.

Los jueces deberán tener presente, al realizar y calificar los exámenes de Grado, el expediente académico del alumno, consignado en el libro de calificación Escolar.

MATERIAS DEL BACHILLERATO

Las materias propias del bachillerato elemental serán: Religión, Lengua española y Literatura, Matemáticas, Latín, Geografía e Historia, Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, Dibujo y un idioma moderno.

Las materias obligatorias comunes a todos los alumnos del bachillerato superior son: Religión, Elementos de Filosofía, Literatura (comentario de textos y composición), Historia del Arte y de la Cultura, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y un idioma moderno.

Serán materias obligatorias, pero de acuerdo con la orientación vocacional del alumno: para los de Letras, Latín y Griego, y para los de Ciencias, Matemáticas y Física.

VALIDEZ DE LOS TITULOS

El bachillerato elemental será exigido para el ingreso en los centros docentes que requieran la preparación cultural propia del grado. Podrá también ser exigido para proveer plazas de las escalas auxiliares en los diversos Cuerpos de la Administración del Estado, provincia y Municipio y de las empresas y servicios públicos, cuando no se exija grado superior. Podrán estos bachilleres obtener los títulos del laboral aprobando las enseñanzas y prácticas técnicas.

El bachillerato superior será exigido para oposiciones y concursos en las escalas técnicas de todas las ramas de la Administración en los términos que acabamos de reseñar.

PORCENTAJE DE BECARIOS Y COSTE DE LAS ENSEÑANZAS

El Estado, según el plan que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", además de prestar la asistencia prevista en la ley de Protección Escolar, creará el Servicio de Orientación Psicotécnica, el Seguro de Orfandad para la continuación de estudios, tarifas especiales de transporte, comedores, hogares y mutualidades escolares y demás servicios que contribuyan al mejoramiento social de los alumnos de Enseñanza Media.

Todos los centros de Enseñanza Media, oficiales o no, deberán reservar en sus residencias o internados un 10 por 100 de la totalidad de sus plazas con destino a alumnos beneficiarios de becas costeadas por organismos oficiales. Los Centros no oficiales podrán optar por proponer al Ministerio de Educación Nacional el cumplimiento de esta obligación mediante becas costeadas por el propio Centro. Todos los Centros de Enseñanza Media oficiales y no oficiales tendrán, con carácter de externos, el número de alumnos que reglamentariamente se determine entre límites que oscilen del 5 al 15 por 100. En los Centros de carácter no oficial subvencionados por el Estado, podrá el Ministerio de Educación determinar los límites máximos del coste de la enseñanza, oído el Consejo Nacional de Educación y la jerarquía eclesiástica cuando se trate de Centros docentes de la Iglesia. Los padres de los alumnos serán mensualmente informados acerca del desarrollo intelectual y moral de sus hijos y del resultado de las revisiones médicas a que regularmente serán éstos sometidos.

Todos los Centros de Enseñanza Media de carácter no oficial actualmente reconocidos y autorizados, deberán solicitar su nueva clasificación en el plazo de un año.

El Ministerio de Educación dictará las normas convenientes para incorporar al nuevo plan a los actuales alumnos de bachillerato.

LIBROS DE TEXTO APROBADOS

Los educadores podrán escoger los libros de texto que prefieran entre los aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, oído el Consejo Nacional de Educación.

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

FAJAS MI LINEA
Presenta los nuevos modelos 1953 en fajas y sujetadores confeccionados con las últimas creaciones en tejidos finos, elásticos en todos sentidos, con su sello de elegancia y distinción, los días 2, 3 y 4 de Marzo, en el Hotel Central, de Palencia, y los días 6 y 7 en el Hotel Inglaterra, de Valladolid. MI LINEA. Arbitro de la Moda.

GRANJA CARRO

Pollitos de un día. Pollitas crecidas. Razas Leghorn y Castellana.
Informes: Carretera del Cementerio nuevo. Palencia. Teléfono, 2462
Y en Barruelo de Santullán: D. Crisógono Herrero (Confitería)

SE PRECISA
Agente para la venta de cables de acero a las empresas mineras y forestales de la provincia. Indispensable hallarse bien introducido en dichas entidades
Escribid con amplios detalles a
TICSA
Avenida José Antonio, 780 Barcelona

INGLES - FRANCES
POR CORRESPONDENCIA (CON DISCOS O SIN DISCOS)
CURSOS FONOBILINGUES **CCC** Apartado 183 SAN SEBASTIAN
OTRA OPINION: ...desde la primera lección de su curso, observé la diferencia que había con otros métodos...
J. Juárez, M. de Mora, 1.—Cádiz
Obsequiamos con un tocadiscos miniatura a los alumnos que carezcan de gramófono
PIDANOS FOLLETO GRATIS

El partido de fútbol Saldaña-Atlético

Mucha emoción y un llenazo es lo que se espera ver en La Balastera esa tarde

Creemos que está dicho todo sobre el partido del Campeonato de Aficionados que el domingo se juega en La Balastera. Porque ya la afición está caldeada, todos conocen los alicientes que se reúnen en este encuentro, y todos también se disponen a acudir al campo de deportes en la tarde de ese día para seguir las incidencias emotivas de este partido.

No sabemos nada de alineaciones a la hora de escribir esta impresión. Si más tarde, cercano el cierre de nuestra edición, llegaran noticias nuevas sobre los "onces" que se van a ver las caras, pediríamos un huequecito para publicarlas y satisfacer la curiosidad que todos sienten a estas horas.

Comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde, y, es de esperar que La Balastera presente un lleno como pocas veces se ha visto. El título está a dos pasos de ser alcanzado por el A. Deportivo Saldaña. A dos pasos porque ha de salir—eso intenta—con bien de esta eliminatoria, y luego tendría que salvar la del Rayo.

Pero es natural que el Atlético de Palencia esté dispuesto a dejar en la cuneta todas las fundadas esperanzas de los saldañeses. Ellos tienen mucho entusiasmo y no menos juego. Y querrán demostrar que la mala suerte les salió al paso y no han podido obtener los triunfos a que se sienten acreedores. Como los partidos difíciles son los mejores para demostrar la valía de los Clubs, el Atlético de Palencia va a saltar al campo dispuesto a demostrarlo. Y a vencer. Y a vencer por más de dos goles de diferencia a su favor. Que es, precisamente, lo que necesita para clasificarse finalista. ¿Lo conseguirá? Ya hemos dicho que es de grandes dificultades el partido. Pero también insistimos—y esto lo saben los veteranos futbolistas, entre ellos hay varios en las filas directivas del Atlético—en que cuanto más difíciles se ponen los partidos, es cuando, iniciados éstos hay que remontar una diferencia y hay que triunfar limpia y ampliamente.

Con esta moral salen los atléticos. Y los saldañeses. ¿Quién de los dos se llevará la palma de la victoria? Que sea el mejor. Y esto lo hemos de ver el domingo en La Balastera.

Mañana en la Juventud el "partido del año" de BALONCESTO

Juega el "Aguilas" con todos los titulares

El "partido del año". Indudablemente tiene especial categoría el choque de baloncesto, que en la cancha del Campo de la Juventud, tendrá lugar mañana domingo, a las once y media de la mañana, entre el "Aguilas", de Valladolid y el Juventud F. de Juventudes, de nuestra capital.

El "Aguilas", es el equipo de los fenómenos. En sus filas los conocidos Lobón, Menéndez, Maito, Leoncio, etcétera, etcétera, tiene verdadera categoría en el baloncesto español y puede codearse con los mejores de la capital madrileña. Según nuestras noticias, el "Aguilas", presentará a todas sus figuras en línea, pues su traspiés último en el Campeonato, le hace precisar de puntos para reintegrarse al primer puesto. ¿Puede confiar en la victoria? Por clase, desde luego que sí, pero enfrente se va a encontrar a un Juventud codicioso, entusiasta, necesitado también de los puntos en litigio, y con un conocimiento previo de la cancha, y quizá, no le sea tan fácil su triunfo. No obstante, de lo que estamos seguros es del gran partido que puede verse y de la concurrencia de aficionados, de esta floreciente afición baloncestista que existe en nuestra capital.

El equipo nacional saldrá de entre los citados para el miércoles

Basora y cuatro del Atlético de Bilbao forman la delantera

Madrid, 28.—De acuerdo con la propuesta del seleccionador nacional, que juzga necesaria una prueba de fondo antes del España-Bélgica, la cual demuestre el momento real de los jugadores que figuran en observación con vistas al mencionado encuentro, el miércoles próximo, en el Metropolitano, se celebrará un partido entre el R. S. C. Muhlburg, de Karlsruuu, clasificado en el primer lugar del torneo de Liga alemán y un conjunto de prueba que servirá para formar criterio definitivo sobre algunos de los jugadores. En el primer tiempo el equipo formará así: Ramallets; Navarro, Biosca, Garay; Ramoni y Puchades; Basora, Venancio, Zarra, Panizo y Gainza. En la segunda parte, Eizaguirre sustituirá a Ramallets; Oliva a Biosca; Artigas a Puchades; Mandi a Basora; Coque a Venancio; Araujo a Zarra y Domenech a Panizo.

Después de este encuentro y con las observaciones y enseñanzas de los partidos de Liga que se celebrarán el 19, el seleccionador formará el equipo representativo.—Alfil.

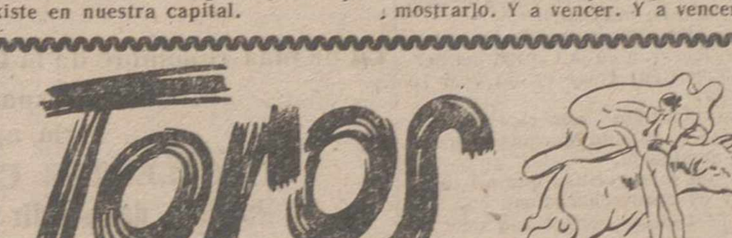

Inauguración de la temporada taurina en Palencia.-Los novilleros locales

Parecen confirmarse los rumores que ya anticipamos a nuestros lectores de inauguración de la temporada taurina en Palencia. Es casi seguro que el domingo de Pascua de Resurrección se descorran los cerrojos de nuestra vetusta Plaza de Toros para dar salida a las primeras reses del año —que serán, según nos dice, seis novillos de Encinas— con las que se las entenderán el riosecano Gumer Galván que vuelve a los ruedos con renovados bríos y dos novilleros locales, Marcos de Celis y Abelito Gómez.

Este será el aperitivo de la temporada que, según hemos oído comentar en las «peñas» taurinas locales, va a ser movida pues se proyectan varios festejos económicos. Empresas organizadoras por lo visto no faltan, de lo que nos alegramos. Lo que hace falta es que no fallen los ánimos y estos proyectos se lleven a la realidad.

LOS NOVILLEROS LOCALES.—De Salamanca, después de una larga temporada de entrenamiento en los tentaderos donde ha alternado con las primeras figuras del toreo, ha regresado el novillero local Marcos de Celis, a quien ya llaman algunos el «Litri» palentino. ¡Casi nada!...

Los admiradores de Marcos de Celis cuentan de él cosas buenas y no acaban. El muchacho tiene afición y ganas de situarse. ¡Por ahí se empieza!...

Desmintiendo a los que dicen que Palencia no es tierra de toreros ha surgido un nuevo novillero palentino, Manolo Quintanilla.

Este muchacho que también aspira a demostrar su verdad en la palestra de los ruedos ha salido para Andalucía en donde se entrenará tomando parte en diversas fiestas de tientas a las que ha sido invitado.

Como puede juzgarse candidatos no nos faltan. Hay que abrirles un crédito de esperanza y ¡vamos a ver si, por fin, Palencia encuentra su torero.—Alamares.

LAS CORRIDAS FALLERAS DE VALENCIA

La empresa de la plaza de toros valenciana ha ultimado, en definitiva, dos corridas de toros para las fiestas falleras de San José. Serán las siguientes:

Día 18 de marzo.—Seis toros de don Antonio Urquijo, para Julio Aparicio, Pedrés y Juan Montero, que tomará la alternativa.

Día 19.—Ganado de don Carlos Núñez, para Julio Aparicio, Pedrés y Antoñete.

Para los que siguen de cerca las novedades taurinas, dichos festejos están llenos de interés. Figuran en el cartel dos vacadas de las de más prestigio en Andalucía, y en cuanto a toreros, las máximas novedades, con la reaparición de Aparicio, ausente de aquel ruedo la temporada pasada, y la de Pedrés, que, después de sus triunfos de novillero, es de esperar que confirme los éxitos en plan de matador de categoría.

También tienen sus alicientes la presentación de Antoñete como matador de toros (pues tomará la alternativa once días antes en Castellón), y la alternativa del famoso diestro de Albacete Juan Montero, que saldrá dispuesto a dar la pelea.

A ello hay que unir la reaparición del toro, con peso y pitones, que ha de dar a la fiesta su rango y su prestigio.

EN BILBAO

La temporada taurina en la plaza de Vista Alegre, comenzará, el 5 de abril, con una novillada picada, de Hidalgo y Martín, cuyas reses están, en los 250 kilos en canal. Para tratar de la contrata de toreros salió para Madrid, Lladito, que espera llegar a un arreglo con los afamados diestros Dámaso Gómez y Miguel Ortas, sin precisar el tercer puesto.

EN ARLES

En la plaza francesa de Arlés, los empresarios señores Pouly han organizado dos corridas para los días 5 y 6 de abril. La primera tarde (Pascua de Resurrección) actuarán los diestros Blanquito, Mario Carrión y Manolo Chacarte, con reses de don Eugenio Ortega y el segundo día, con toros de don Lisardo Sánchez, actuarán El Choni, Manuel Dos Santos y Jorge Aguilar «El Ranchero».

D. MARTIN
MEDICO
Especialista en varices. Hemorroides. Enfermedades ano-rectales
Residente en Burgos,
Calle Vitoria, 21
Pasa consulta en LEON todos los meses del 1 al 7 (Hotel Asturias).
En Burgos, del 24 al 30

F. DIEZ BLANCO
REUMATOLOGO TITULADO
Reumatismo, lumbago, ciática, pie doloroso
María Molina, 18. Teléfono, 4804
VALLADOLID

AVICULTORES
Harinas puras y primerísima calidad, máximo proteínas.
PIENSOS JOFER
Casa especializada en piensos avícolas.
Daoiz, 23. Telf. 1304. Segovia
Pida gratis nuestro boletín con interesantes temas avícolas.

POLLUELOS
"LEGHORN" - CASTELLANA
"RHODE" Y "PRATS"
(Extra seleccionados)
PATITOS - POLLITAS - HUEVOS DE INCUBACION - PRIMEROS PREMIOS

"GRANJA YEGROS"
SAN MATEO, 23
MADRID
IMPORTANTE.—Si su pedido excede de 200 polluelos "Leghorn" le bonificaremos con el 10% de descuento adjuntando este anuncio (6)

Romero, derrotado

No llegó al final de la pelea

Manchester (Inglaterra), 28. — Hogan Kid Bassey, de Nigeria, ha vencido al español Luis Romero, cuando el árbitro suspendió el combate en el octavo asalto, de los diez a que estaba fijada la pelea.—Alfil.

ANTES, HABIA "HECHO DECLARACIONES"

Manchester, 28.—El boxeador español, Luis Romero, había dicho hoy que esta noche demostraría a los aficionados que es un boxeador mucho mejor que cuando le vieron por última vez.

MOTOCICLETA SANGLAS
La más útil para todas las exigencias
En 500 y 350 c. c. con o sin sidecar
ERNESTO VELASCO ALONSO
Teniente Velasco número 1, 4.º
PALENCIA

Venta exclusiva para Palencia y provincia
M. Pastor Martínez
Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Yesos
Almacén de materiales de construcción
Cuartos de Baño ROCA, Arsani, etcétera
Modesto Lafuente, 20 — Teléfono, 2229
PALENCIA

Religiosas

La Novena al Santísimo Cristo de la Misericordia

Mañana Comunión General de los hermanos de la Cofradía

Los cultos de esta tarde en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, darán comienzo a las siete y media, por coincidir con la Sabatina a Nuestra Señora la Virgen de la Calle.

Mañana, domingo, a las nueve, se celebrará la Comunión General de los hermanos de esta Cofradía, a la que se espera asistan todos por ser obligatoria dentro de nuestros Estatutos. Esta misa y los actos religiosos de la misma, serán radiados por la Emisora local, sustituyendo a la que todos los domingos se radia para los enfermos e impedidos, a las diez y media, rogando tomen nota de ello, los que se encuentren en dicha situación.

Por la tarde y a la misma hora de todos los días, es decir, a las ocho menos cuarto, terminará la novena, que tan solemnemente ha venido celebrándose en honor de nuestro Santísimo Cristo, esperando también que, por ser día festivo, acudan todos los hermanos.

CULTOS DEL DOMINGO

S. I. CATEDRAL. — Dominica segunda de Cuaresma.

Por la mañana misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media solemne misa conventual con asistencia del Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo en la que predicará el M. I. señor Doctoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario en la Capilla del Sagrario.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.— Misas desde las siete a las once y media, de media en media hora. A las siete con Santo Rosario y explicación del Evangelio. A las diez, misa de los niños. A las diez y media, misa radiada para los enfermos. A las doce, Catequesis de los niños.

Por la tarde, a las cinco, Catequesis de mujeres. A las siete y media, Rosario y Ejercicio.

SAN MIGUEL.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve (la parroquial). La última a las once.

SAN LAZARO (Santa Clara).—Misas desde las siete y media, de media en media hora, hasta la de diez y media. La última a las doce y media, con plática del Rvdo. Sr. Ecónomo.

SAN FRANCISCO. — Misas rezadas desde las siete a las diez y media. La de siete y media, para las Hijas de María; la de nueve y media, para Congregantes, Luises y Kostkas. La última, a las once y media, con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario y Ejercicio.

EJERCICIOS ESPIRITUALES ABIERTOS PARA LAS JOVENES DE LA CAPITAL

La Cuaresma es la época de la renovación espiritual con preferencia a cualquier otro tiempo. No es extraño, que las personas piadosas le dediquen a Ejercicios Espirituales. Por eso, nuestro Consejo Diocesano de la Juventud Femenina de A. C. brinda a todas las jóvenes esa oportunidad.

Prepara una gran tanda de Ejercicios abiertos. No quiere que ninguna de las jóvenes de A. C. se queden sin hacerlos, en plan de externas, ya que a muchas les sea difícil o imposible hacerlos con todo recogimiento en régimen de internado.

Estos Ejercicios generales y abiertos se celebrarán en la Capilla del Servicio doméstico, desde el día 7 al 15 de marzo.

Serán dirigidos por el reverendo señor don Raimundo Marquina, profesor del Seminario.

Tenemos la seguridad que asistiréis todas y os aprovecharán mucho.

El Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
BECERRO DE BENGOA, NUM. 6
Avisos al teléfono 1753

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
MARCAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA

La Vida en la Provincia

Niña arrollada y muerta por un camión en Guardo

GUARDO

DESGRACIADO ACCIDENTE.— A su paso por la calle Mayor de esta localidad, procedente de la estación del ferrocarril, el camión de transportes número 1728 de la matrícula de Palencia, que conducía el chofer Emeterio Casares Macho, de 32 años, natural y vecino de Santibáñez, arrolló con el juego de ruedas traseras a la niña de 5 años, María Bravo González, residente con sus padres en esta villa.

La chiquilla, que se hallaba jugando con otros niños en una de las aceras de la calle, parece ser que intentó cruzar al lado contrario sin apercibirse del peligro que la amenazaba y materialmente se metió bajo las ruedas del carruaje, que la pasaron sobre su cuerpecito, causándola grandes magullamientos en el vientre y lesiones de tanta importancia, que falleció casi en el acto.

El Juzgado de Paz, auxiliado por la Guardia civil del puesto, se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver de la infeliz criaturita.

El conductor del camión, que manifestó no haberse dado cuenta del atropello hasta después de ocurrida la desgracia, fué detenido por la Benemérita y entregado a la disposición del Juzgado.

REVENGA DE CAMPOS

HOMENAJE AL PARROCO.—Ha visto satisfechos sus deseos el vecindario en general al enterarse por la prensa del nombramiento de párroco de la iglesia de San Lorenzo Mártir de esta villa a favor de don Eloy Alcalde García, quien durante siete años ha venido regentándola como Ecónomo con el beneplácito de todos los habitantes.

Al conocerse la noticia, varios jóvenes espontáneamente procedieron al volteo de campanas, mostrando de ese modo la alegría y satisfacción por seguir teniendo entre nosotros a don Eloy, quien emocionado hubo de escuchar vivas y aplausos del pueblo, que le tributó este sencillo homenaje, inesperado para él, a la salida de misa, el domingo día 23, momento mismo en que la noticia corrió por la localidad.

Enhorabuena a don Eloy Alcalde García y al pueblo en general.

El Corresponsal

El Frente de Juventudes de Barruelo clausura su primer ciclo de "Misiones Culturales"

Han asistido cincuenta y cinco muchachos

BARRUELO.—En la tarde del día 26, en una de las salas del Colegio de los Hermanos Maristas, ha sido solemnemente clausurada la primera parte de las Misiones Culturales que se celebran para Aprendices.

Asistió el profesorado del Curso, y después de una breve alocución del señor cura párroco, explicó la última lección el oficial instructor, Delegado Comarcal del Frente de Juventudes, en la que pidió a los asistentes no olvidasen las enseñanzas recibidas y guardasen en su mente y en sus corazones la semilla que les ha proporcionado esta Misión, que se debe al desvelo del Frente de Juventudes.

Se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el Delegado Comarcal.

VILLADA
GRAN FERIA DE "LA VIEJA"
La de más renombre de la Comarca de Campos.
Ganados de todas clases. Maquinaria agrícola. Piensos y legumbres.
EXCELENTES COMUNICACIONES
No deje de acudir a esta afamada Feria
Todos los miércoles, grandes mercados de ganados, legumbres y piensos

¡PAÑOS! ¡PAÑOS! ¡PAÑOS!
Nuevas calidades - Tipos exclusivos
EL MAYOR SURTIDO A LOS PRECIOS MAS BAJOS
Siempre últimas creaciones en
MANUFACTURAS POZA S. R. C.
Gran Sastrería -- Calle Mayor, 47

Rincón ameno

BEODOS

La vecina: ¡Cómo vendría anoche mi marido, que entró en casa a cuatro patas!

La otra: Eso no es nada. La semana pasada, el mío entró en seis patas:

—¿Cómo es posible eso?

—Le llevaban entre dos amigos.

DESPISTE

Hay personas verdaderamente despistadas, y cabe preguntarse si esto puede tomarse como un inconveniente o como una ventaja. Porque si bien es cierto que por estar siempre en las nubes, dejan de fijarse en cosas interesantes, cierto es también que su despiste les dé una especie de disculpa para todo lo que dejen de hacer. "Son cosas de Fulano", se oirá decir frecuentemente. Y Fulano podrá dejar de dar el pésame, al amigo, se abstendrá de felicitar al jefe e incluso, se permitirá faltar sistemáticamente a la oficina. Por ello, nosotros nos maliciamos que hay muchos despistados de conveniencia; muchos que están tan al tanto de todo como el que más; pero que simulan una distracción permanente para viajar con más comodidad por la vida.

Ejemplo al canto. Una novia alborota ante su novio:

—¿Quién era esa chica rubia, de ojos verdes, que se parece a mí y que ayer iba a tu lado?...

Contestación del "despistado":

—¡Anda! Pero, ¿no eras tú?

MADRUGADOR

—A las cinco de la mañana, yo estoy en la calle.

—Pero te acostarás muy temprano, ¿no?

—Sí, me acuesto al cabo de media hora.

JEROGLIFICO

Número 62:

Así no puede andar el coche

La solución en el número próximo.

Solución al Jeroglífico núm. 61: SU MADRE LO CONTO

ADIVINANZA

Número 227:

Que me miman en verano
Por egoísmo, disciento,
Pues me arrojan de la mano
En cuanto llega el invierno.

(Sol. al núm. 226: Un par de guantes)

CRUCIGRAMA

Número 887 — Por MIROSPA

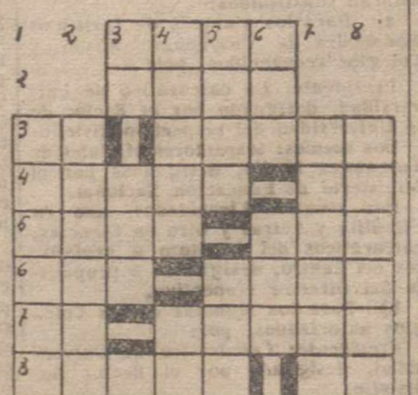

HORIZONTALES: 1: Soberano índico. 2: Antiguamente: vil, ruin. 3: Símbolo del masurio. Capital castellana. 4: Cogeré. (al revés) Letra turca. 5: Une. Liga. 6: Río de Italia. (al revés) Célebre pintor. 7: Símbolo del cobalto. Abanica. 8: Guarida del oso. Partícula inseparable. 9: Rusiente. 10: Demostrativo.

VERTICALES: 1: Cuadrúmano muy parecido a la mona. 2: Tostados. 3: Dios. Aire canario. Nombre de letra. 4: Mezquina. Juguetes. 5: Ayuntamiento de la provincia de Lugo. En la parte inferior. 6: Yerno de Mahoma. Persona que cuida a un niño. Símbolo del osmio. 7: Madre de Apolo y de Diana. 8: Extinguen.

Solución al Crucigrama núm. 886:

HORIZONTALES: 1: Foja. 2: Acón. 3: Ca. Aseda. 4: Abusé. uL. 5: Ruso. ocE. 6: Ira. Elam. 7: Ba. Avida. 8: Erico. oN. 9: Baco. 10: Alar.

VERTICALES: 1: Caribe. 2: Aburar. 3: Fa. Usa. Iba. 4: Ocaso. acaL. 5: José. Evoca. 6: Ané. Oli. oR. 7: Ducado. 8: Alemán.

Servicio Nacional del Trigo

Precios de las harinas para el mes de Marzo

ANUNCIO OFICIAL. — La Delegación Nacional de este S. N. del Trigo, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina que han de regir en esta provincia durante el indicado mes de marzo, y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial:

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en la provincia que se produzcan:

Harina de trigo del Tipo I:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 79 por ciento), 486'02 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 74 por ciento), 503'66 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 79 por ciento), para Economatos preferentes, 329'06 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del Tipo II:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 80 por ciento), 498'70 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 75 por ciento), 516'94 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 80 por ciento), para Economatos preferentes, 324'95 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del Tipo III:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 82 por ciento), 492'63 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 77 por ciento), 510'01 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 82 por ciento), para Economatos preferentes, 317'02 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del Tipo IV:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 81 por ciento), 498'71 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 76 por ciento), 516'72 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 81 por ciento), para Economatos preferentes, 320'93 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno:

Extracción del 70 por ciento, 303'51 pesetas Qm.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en provincias distintas de aquéllas en que se produzcan:

Harina de trigo del Tipo I:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 79 por ciento), 496'15 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 74 por ciento), 514'47 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 79 por ciento), para Economatos preferentes, 339'18 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del Tipo II:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 80 por ciento), 508'7[illegible] pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 75 por ciento), 527'6[illegible] pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 80 por ciento), para Economatos preferentes, 334'95 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del Tipo III:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 82 por ciento), 502'39 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 77 por ciento), 520'40 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 82 por ciento), para Economatos preferentes, 326'78 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del Tipo IV:

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 81 por ciento). 508'59 pesetas Qm.

Extracción del 75 por ciento (rendimiento del 76 por ciento), 527'25 pesetas Qm.

Extracción del 80 por ciento (rendimiento del 81 por ciento), para Economatos preferentes, 330'81 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno:

Extracción del 70 por ciento, 314'94 pesetas Qm.

En cuanto a los precios de las harinas procedentes de las molturaciones de trigos depreciados, con esta misma fecha se comunican a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y al Grupo Harinero Provincial para su traslado a los fabricantes de harina de esta provincia.

MAIZ FORRAJERO PARA LAS SIEMBRAS DE PRIMAVERA

Con el fin de disponer a su debido tiempo, para atender las necesidades de los agricultores, de maíz forrajero para las siembras de primavera, se abre un plazo de peticiones que terminará el día 5 de marzo próximo.

Para hacer estas peticiones deberán dirigirse los interesados, por instancia, al Sr. Jefe provincial de este S. N. del Trigo indicando superficie a sembrar y cantidad y variedad que solicitan.

Las variedades que podrán suministrarse serán "Hibrid White" y "Mexican June", de inmejorable calidad y gran producción.

A los que lo pidan fuera del plazo marcado no se les garantiza poderlos servir.

Lo que se publica para general conocimiento, rogando a las autoridades locales lo hagan saber a sus convecinos.

Palencia, 27 de febrero de 1953.— El Jefe Provincial, P. IZQUIERDO RUIZ.

BASCONCILLOS DEL TOZO (Burgos)
GRANDES FERIAS DE GANADOS
LOS DIAS 4 Y 5 DE MARZO

PIDA SIEMPRE
GALLETAS TOSTADAS
PALACIOS
ALAR DEL REY
Son las mejores

Medias de goma elásticas para las varices
Flebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de
ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000
Reservas .... » 100.000.000
Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.189)

Guía MEDICA

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25
Teléfono, 2533

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

M. Alvarez Renedo
Pulmón-Pleura-Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 139

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1565

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis. Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media — *José Antonio, 47. (Salón)*

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º — Teléfono, 1613

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ - RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 — Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1450
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono, 2155*

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-19

M. IBAÑEZ MARTIN
MEDICO
Laboratorio de Análisis Clínicos.
Servicio de Transfusiones de Sangre y Plasma
Valentín Calderón, número 5, segundo, derecha — Teléfono, 2349

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 — Teléfono, 1650

VICENTE LLUNA PEREZ
DIPLOMADO POR OPOSICION
Jefe de Clínica del Sanatorio General Varela. Consultorio de enfermedades del Pulmón y Corazón RAYOS X
Consulta diaria de 4 a 6 y a horas convenidas
QUINTANA DEL PUENTE

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1802

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1563

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

DR. BOZAL URZAY
Ramírez, 4
Teléfono, 1642
PALENCIA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1

José Herranz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 10
(Edificio del Banco E. de Crédito)

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao
(por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

Primera reunión del nuevo Consejo Provincial de Falange

Nuevas "Casas de médicos" en la provincia

Se gestiona el establecimiento de un Instituto Laboral Sindical en Barruelo

Bajo la Presidencia del Jefe Provincial, se reunió esta mañana, en el Salón de Actos del Gobierno Civil, el Consejo Provincial de Falange.

El Sr. López-Cancio, en primer lugar, dió la bienvenida a los nuevos Consejeros, que en la renovación establecida legislativamente vienen a integrar el Consejo. En la elección de los Jefes locales de la provincia, fué designado el de Frechilla, Don Angel Cano, siendo reelegidos los de Guardo Don Agustín Monge y Baltanás Don Arsenio Carranza. Nuevos consejeros son además, Don Francisco Temprano, don Dacio Rodríguez Lesmes, don Ursicino Barreda, don José Fernández Ventura y por reelección don Vicente Almodóvar. El Gobernador Civil, mostró en sus palabras el deseo de que la constitución de este Consejo coincidiese con una intención decidida de renovación en toda la Falange palentina. Señaló la necesidad de vitalizarla. Con un sentido exigente—dijo— pero con un sentido muy generoso, de atracción. Dió normas concretas sobre la elaboración de un plan de actuación y apuntó la iniciativa de convocar una reunión de jefes locales, que fué acordada por el pleno.

Dentro ya del orden del día el jefe provincial informó de los resultados, ingresos y gastos, de la última Campaña de Navidad y de la constitución del Patronato Caudillo Franco, como entidad colaboradora del Instituto Nacional de la Vivienda, para abordar el problema de casas para funcionarios y casas para obreros.

CASAS DE MEDICOS

Dió cuenta de la concesión de subvenciones para construir ocho nuevas viviendas, para médicos en nuestra provincia que se ubicarán en Ampudia, Baltanás, Astudillo, Respenda de la Peña, Guardo, Villaprovedo. La Vid de Ojeda y Santervás de la Vega, estando ya muy adelantadas las que se construyen en Magaz, Torquemada, Frechilla, Osorno, Venta de Baños, Buenavista y Pomar.

De la Diputación Provincial se ha solicitado que con cargo a su superávit se destine un fondo para la construcción de otras siete casas, solicitando del Ministerio de la Gobernación la concesión de los beneficios establecidos. Con esto se habría solucionado en gran parte el problema que afecta a la provincia.

EL SUMINISTRO DE ACEITE

Informó, a continuación, el jefe provincial de la solución total del suministro de aceite a la provincia, que está asegurado ya para un largo plazo, por lo que no hay motivo ninguno de preocupación.

UN INSTITUTO LABORAL EN BARRUELO

El Sr. López-Cancio se refirió, después, a las gestiones de creación de un Instituto Laboral en Barruelo. Señaló que la Obra Sindical de Formación Profesional, de gran arraigo en la villa minera, está construyendo allí un edificio de nueva planta.

Añadió que actualmente están en contacto sobre tal necesidad el delegado nacional de Sindicatos y el director general de Enseñanza Laboral y que esta nueva construcción será un Instituto Laboral Sindical.

ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Se estudiaron a continuación los presupuestos, leyéndose las normas de Secretaría General del Movimiento para desarrollar el plan político.

El jefe provincial dió cuenta de la dimisión del delegado provincial de Vieja Guardia, que le ha sido admitida y de la creación, por necesidades de servicio, de un secretario técnico en la Jefatura Provincial del Movimiento.

El delegado provincial de Sindicatos, informó al Consejo, de que hará en los primeros días de marzo se hará la entrega de sus equipos de laboreo mecánico, adquiridos con una subvención concedida por el Ministerio de Agricultura con destino a las Hermandades. Al acto han prometido su asistencia altas jerarquías nacionales sindicales.

Finalmente, se designaron las comisiones de Beneficencia, Obra Social y Cultura, que actuarán dentro del Consejo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

SUBASTA

El día 15 de Marzo de 1953, a las once horas de la mañana, tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta de los siguientes lotes:

ALHAJAS

Números: 501 534 643 666 675 676 680 691 693 711 712 y 714.

ROPAS

Números: 5343 5453 5468 5627 5747 5667 5691 5701 5737 5745 5746 5768
5799 5805 5837 5909 5923 5932 5962 5975 5986 5994 6006 6008 6011 6020
6022 6025 6028 6030 6037 6039 6040 6046 6047 6048 6049 6055 6063 6075
6121 6142 6147 6157 6163 6167 6175 6182 6184 6203 6217 6220 6233 6247
6248 6251 6271 6276 6278 6292 6293 6297 6299 6328 6385 6392 6393 6406
6411 6435 6437 6443 6462 6472 6487 6491 6498 6525 6529 6541 6543 6544
6563 6567 6575 6580 6587 6590 6592 6593 6608 6610 6624 6625 6636 6643
6678 6680 6703 6705 6707 6717 6720 6739 6743

Los lotes de la subasta estarán expuestos los días 13 y 14 de Marzo, de cuatro a seis de la tarde, en el Salón de Subastas de esta Benéfica Institución.

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS DE:

Superfosfato de Cal
Nitrato de Chile
Nitrato de Cal
Amonitro (Nitrato de Castilla)
Sulfato Amónico
Cloruro de Potasa
Nitrosulfato Amónico.

Informes en sus oficinas: MAYOR PRINCIPAL., 15

Postulación de AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo, da 1 de marzo, celebrará «Auxilio Social» la primera postulación del mes con el emblema «Alemany».

Lo que me complazco en comunicar para conocimiento de los industriales y del público en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 28 febrero de 1953.—El Delegado Provincial.

Carnet de sociedad

TRASLADO.—A petición propia, ha sido trasladado, como jefe a la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de Cáceres, el comandante de Infantería don José de Dios López, que durante varios años estuvo al frente de dicha Comisión en nuestra ciudad. Conociendo, como conocemos, los méritos del señor De Dios López y su brillante actuación en beneficio de los Caballeros mutilados, podemos augurar que ésta será continuada en el nuevo cargo para el que ha sido designado por el mando. Con nuestra despedida cordial, hacemos votos porque en él le acompañen los mayores aciertos.

ASCENSO. — Por ascenso, ha sido destinado a la Universidad de Valladolid, como Portero Mayor Principal, don Mariano Ramos Tejedor, que ejerció el mismo cargo durante muchos años en el Instituto "Jorge Manrique" y actualmente lo desempeñaba en la Jefatura Agronómica de nuestra capital. Reciba nuestra felicitación.

Día Universal de la Obra de los Sagrarios--Calvarios

El próximo miércoles, 4 de marzo, la Pía Unión de las Marías y de los Discípulos de San Juan, celebra el aniversario de su fundación el "Día Universal de la Obra", con los siguientes cultos:

El 2 de marzo, a las siete y media, en la Capilla de Nazareth, dará comienzo un Triduo Eucarístico que se ofrecerá por estas intenciones.

Para consolidar los frutos del Congreso Eucarístico Internacional, en torno a todos los Sagrarios del mundo y para impetrar del Corazón Santísimo de Jesús que nuestros hermanos en la fe en los países perseguidos puedan recibir en las cárceles y destierros la Sagrada Eucaristía, y tengan los auxilios materiales necesarios.

Los sermones de estos cultos están a cargo de los reverendos señores don Juan Bautista Cardenal y don Manuel Marcos.

Día 4 de marzo: A las ocho y media, Misa de Comunión General, en la Capilla de la S. I. Catedral.

A las siete y media, en Nazareth, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dará la bendición con el Santísimo.

Predicará esa tarde el muy ilustre señor don Eduardo Izquierdo, secretario de Cámara del Obispado.

NITRATO AMONICO CALCICO

amonitro

EL NITRATO DE ESPAÑA PARA SUS TIERRAS

★ CONTIENE 20,5 % DE NITROGENO TOTAL A PARTES IGUALES EN FORMA NITRICA Y AMONIACAL

EL MEJOR ABONO DE COBERTERA PARA TODOS LOS SUELOS Y CULTIVOS

PIDALO A SU PROVEEDOR DE ABONOS A LOS PRECIOS OFICIALES VIGENTES

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

OFICINAS CENTRALES BILBAO IBAÑEZ DE BILBAO, N.º 2

HACIENDA

SECRETARIA.—El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Angel Ceresa Tedesi; señor Jefe de la Inspección de Trabajo; David Rodríguez, S. A.; señor Administrador de la Prisión Provincial; Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial; Cía. de los FF. CC. de Castilla y Española de FF. CC. Secundarios; don Julián Varona Hontoria; don Lino Mancebo Escanciano; don Saturnino Ramos Mancebo y tres más y don Cirilo Gómez Pérez.

Palencia, a 28 de febrero de 1953.

CLASES PASIVAS.—El Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Marzo, 2.—Retirados de Guerra y Marina. Cruces Jefes y Oficiales.

Marzo, 3.—Montepío Civil. Jubilados.

Marzo, 4.—Montepío Militar. Residentes en el extranjero.

Marzo, 5.—Todas las nóminas en general.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86. — PALENCIA

POLLUELOS DE UN DIA
HEMBRAS DE UN DIA
" " " MES
" " " Y MEDIO
" DOS MESES
«LEGHORN»
GRANJA AGRICOLA
M. MOLINA
Eras, 19 (afueras pte mayor) T.º 1543 - VALLADOLID

Sesión de la Permanente Municipal

Van a restablecerse los mercados semanales de ganado

40.000 pesetas para reparar el camino de la Miranda

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Arquitecto señor Gallego

Espigando entre los asuntos que anoche aprobó nuestra Corporación Municipal, el cronista tiene que resaltar los que revisten cierta importancia. Uno es el que se refiere a la reparación del Camino de La Miranda —que buena falta le hacía— para cuyo fin ha otorgado la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, un buen pellizquito: una subvención de ocho mil duritos, que van a ser muy bien empleados. Es natural que esta ayuda —aquí sí que cabía decir aquello de "llovida del Cielo"— se recibe por nuestro Ayuntamiento con grata satisfacción.

Otro de los asuntos importantes, es el referente al restablecimiento de los mercados semanales de ganado en nuestra capital. Recientemente, nuestro compañero del "Palencia al día", pedía que se volvieran a poner en Palencia aquellos mercados de los martes, que daban carácter y salero al ambiente localista con el acudir de labradores, ganaderos y tratantes todas las semanas a nuestra ciudad. Aparte de las ventajas que reportaría al público en general, volvíamos hacia la tradición, que no era pequeña cosa. Ahora se va hacia el restablecimiento de los mercados ganaderos. Un paso más, y echaremos el completo.

Y no querríamos que se nos quedara entre las teclas de la máquina de escribir al trazar tan rapidísimamente esta ligera apostilla, el mal negocio que es hacer obras sin su correspondiente permiso, o el extralimitarse haciendo más de las que se pedían, por aquello de que "engañamos al Ayuntamiento" y "nos metemos unas pesetillas ahorradas en arbitrios burlados..." Se han cogido los dedos algunos y a juzgar por el síntoma, no serán esos solos. Y como, repetimos, el negocio no es remunerador, habrá que hacer las cosas como Dios manda. Que no es ni más ni menos que diciendo "sí o no, como Cristo nos enseña". La verdad, señores convecinos y amigos míos, por delante, para evitarse disgustillos de esta índole.

LA SESION DE LA PERMANENTE

A las ocho de la noche del viernes, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Martín Martínez Mediavilla, asistiendo los miembros de la misma señores Ortega Bravo, Valderrábano Villegas, Garca Pelayo, Fernández Durán y Ortega Matilla, así como el Secretario de la Corporación señor Urgellés de las Heras e Interventor señor Pérez Rodríguez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron también relación de facturas de suministros en la semana, que asciende a 25 582'97 pesetas, y nóminas de personal por servicios extraordinarios por un total de 2.977'12 pesetas.

OBRAS.—Se concede permiso para realizar obras, a don Manuel Betegón, don Pablo Sáiz, señor Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, doña María Victoria de Hoyos, don Julio García, don Ceferino Nieto, don Manuel Diego, don Angelino Arránz y a don Enrique Morrondo Pelayo, a este último para construcción de una casa en la Avenida de Asturias, próxima al paso anivel.

DENUNCIAS.—Se examinan varias denuncias presentadas por la Guardia municipal sobre obras realizadas sin el consiguiente permiso, o debidas a haber realizado más obras que aquellas para las que se solicitó permiso por lo que se acuerdan las siguientes sanciones: A don Vicente Campos, don Justiniano Casas y a don Severino Seco (a éste por reincidente), al pago de dobles derechos y multa de 50 pesetas a cada uno, y la misma sanción con multa de 25 pesetas, a don Félix Alvarez, don Esteban Izquierdo, al dueño del Café Gran Vía, a don Sándido García, a don Anastasio Calvo y a don Severino Seco (por otra obra distinta de la anterior). Igualmente a don Fortunato Suazo, por negligencia en una de sus obras, no colocando la luz roja del peligro, hasta después de formulada la denuncia, 25 pesetas de multa.

—Se requiere a don Antonio Palomino para que repare la parte de fachadas en sus casas que se le indica, cuyo desprendimiento en parte, pudiera causar daños a los transeuntes.

ANUNCIO. — Se deniega a don Bernardo Valladolid la licencia que solicitaba para colocar un anuncio por no ajustarse a las ordenanzas de estar adosado a la pared.

SOLARES.—Se acuerda dar de baja en el padrón de solares sin edificar, las obras de viviendas que la Electrolisis del Cobre ha construido en las Eras de Santa Marina y darlas de alta en el padrón de solares edificados.

—Se desestima la reclamación que formula doña Rosa Losada contra inclusión en los padrones de solares edificados y sin edificar de su casa número 37 de la Avenida de Casado del Alisal, acordándose continúe por toda la superficie en el padrón de solares edificados.

—Se desestiman instancias de doña Amparo Serrano, de don Fulgencio García y don Cipriano González que solicitaban baja en el padrón de solares sin edificar de determinados terrenos. Igualmente se rechaza reclamación hecha en el mismo sentido por don Víctor Matilla, disminuyéndose únicamente la superficie que pasará a vía pública.

ESTABLECIMIENTO. — Se concede permiso a don Antonio Serrano para apertura de nuevo establecimiento de sierra y venta de madera en la Avenida de Santander.

VIVIENDAS INSALUBRES. — Se desestima instancia de don Luis Martínez de Azcoitia que solicitaba baja en padrón de viviendas insalubres de la casa número 10 del Corral de Calvo, porque la ordenanza correspondiente no establece exención por el concepto de poca productividad y situación precaria de sus moradores.

MERCADOS SEMANALES. — Se da lectura a la instancia de unos tratantes y carniceros de esta capital interesando se establezcan mercados semanales de ganado de cerda, lanar y vacuno, acordándose organizar todo lo referente a este asunto para llegar al establecimiento de los mercados que se solicitan.

PERSONAL.—Se despachan numerosos expedientes a Personal, comunicándose los acuerdos respectivos a los interesados.

CEMENTERIO.—Se concede a doña Teresa Gago la permuta de los terrenos del panteón familiar que posee en el antiguo Cementerio, por dos sepulturas de segunda clase en el de Nuestra Señora de los Angeles, así como para la colocación de dos lápidas.

PESAME.—La Corporación acuerda hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del Arquitecto conservador del Plano de la Ciudad, don Alberto Gallego (q. e. p. d.), y que se envíe a su familia el pésame.

ARREGLO DEL CAMINO DE LA MIRANDA.—Se da cuenta de que por la Dirección General de Carreteras y Caminos vecinales, ha concedido la cantidad de 40 000 pesetas para el arreglo del Camino de la Miranda, viéndose con complacencia este acuerdo.

Después de resolver otros asuntos de menor interés, se levanta la sesión a las nueve cuarenta y cinco de la noche.

anuncios por palabras

SOLDADURA. Equipos completos para autógena y eléctrica marca A. M. S. A. Sopletes, Manómetros, Gafas y Caretas. Desoxidantes. Gomas. Electrodos Amsa. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

SEMBRADORAS. Bisurcos (tipo Oliver), trisurcos, arados fijos y giratorios, motores y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

PRECISAMOS mecánico. Philips-Radio. Mayor, 2. Palencia.

TRIPAS de vacas, precios bajos. Vicente Marcos, Carrión de los Condes.

SE VENDEN patatas «palogan» y otras variedades, baratas. Martín. Reinoso de Cerrato.

VENDO vaca holandesa, abocada a parir, segundo parto. Isidro Miguel. Torquemada.

PASTOR necesito urgente. F. Ortega. Requena.

VENDO mula cerrada, yegua cubierta con potro de ocho meses, dos máquinas ensacadoras y una segadora. Mariano Morate (Grijota).

SE VENDE una mula tres años, cuatro dedos y dos mulas seis años, un dedo, por dejar la labranza. Tomás Revuelta. Población de Campos.

VENDO jato para padre, diez meses, raza holandesa. Ambrosio Castro. Frechilla.

VENDO tierra, 4 obradas, campo Palencia. Informes, Marqués Albaida, 38.

POR DEJAR labranza vendo 2 machos, 9 y 11 años, 2 y 4 dedos. Moisés Villegas. Villasarracino.

VENDO un motor de gasolina de 4 HP., marca C. L. Julián Infante. Paredes de Nava.

TRASPASO negocio. Informes, Mayor, 8. Zapatería.

CRIADO por año a mantención, necesito para labranza. Fuentes de Valdepero. Julián Gutiérrez.

VENDO diez mil kilos cepas, dos vigas, lagar, ocho metros hierro, carro viejo. Cacho. Villarmentero.

VENDO una mula de media edad, seis dedos, en Villalumbroso. Anastasio Gutiérrez.

SIRVIENTA se necesita. Barrio Santa Ana. Romero.

POR SOBRANTE vendo macho y mula media edad, 6 dedos. Santiago Revilla. Villerías.

ASISTENTA soltera, con buenos informes, se necesita. Mayor, 154.

NECESITO tractorista, inútil presentarse sin buenos informes. Facundo. Amusco.

SE NECESITA un oficial de guarnicionería. Dueñas. Valentín Torre.

VENDO camión «Chevrolet», 4 toneladas, año 1935, a toda prueba. Rafael López Manrique. Martínez de Azcoitia, 1.

SE VENDE una novilla holandesa, segundo parto, próxima a parir. Melecio Villalba. Calzada de los Molinos.

MACHOS vendo dos. Tratar, Antonio Antolín. Huertas Fuente Salud. Palencia.

SE VENDEN 2 caballerías cerradas, de buen trabajo. Paredes de Nava. David García.

MOTORES para trilladoras, ensacadoras, aventadoras, eléctricos y a gasolina de las mejores marcas, precios sin competencia, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria Fidel Diego García. Palencia.

PLACAS para tejados, depósitos, canalones, tuberías y accesorios caolita. Precios interesantes. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

RECUERDE... al comprar sus zapatos. La fábrica «Lucio» los da más baratos. Mayor, 197.

VENDO 2 mulas, 3 y 4 años. Felipe Payo. Fuentes de Nava.

POR SOBRANTE de ganado se vende mula a elegir entre dos, media edad, 5 ó 6 dedos. Grijota. A. Meneses.

SE VENDE un cerdo 8 arrobas. Carretera Santander, 16.

VENDO caballo media edad, enganchado. Román Santiago. Fuentes de Nava.

SE VENDE una yegua preñada al contrario, siete años, seis dedos, toda prueba. Julián Quirce. San Cebrián de Campos.

POR SOBRANTE vendo macho media edad, cuatro dedos, toda prueba. Husillos. Aurelio Cabeza.

TRASPASO vaquería, 5 vacas, buena vivienda, parroquia para cien litros; 2 carros, una mula y demás utensilios de lechería; 6 becerras, varias edades, 2 cubiertas de 5 y 2 meses, un semental de año; las becerras igual vendo fuera del traspaso. Allende el Río. Ovidio Rojo. Palencia.

NECESITO pastor, poca familia. Hotel Iberia. Sr. Benito.

SE VENDEN de 100 chopos en adelante y dos mulas, una treintena, la cuerda, otra lechal. Para tratar, en Castrillo de Onielo. Secundina Gutiérrez.

VENDO cerdos destete. Calle Santiago, número 13.

PERDIDA de unos pendientes largos de aguas marinas. Entregar, F. Madrigal. Casado Alisal, J, primero, se gratificará.

SE VENDE un perro de caza, en Santillán de la Vega. Rogelio Blanco.

COMERCIO y Crédito. Facilita a plazos, toda clase de artículos, cobrando mínimo interés. Sin pago adelantado. Valentín Calderón, 28.

CAMAS antiguas transformadas en niqueladas, mesillas niqueladas, cunas niqueladas, barras niqueladas para mostrador, escaparates y carnicerías, vitrinas, pasamanos y tiradores niquelados, somieres, restauración en general. Talleres Palentinos. General Mola, 50.

SEMILLAS hortícolas y forrajeras, árboles frutales, forestales, plantas todo, puede encontrar en «La Orquídea».

VENDO cabra superior con 2 chivas. Itero Seco. Mariano Blanco.

POLLITOS de un día, incubadoras, criadoras, nidales y toda clase de material para gallineros. Avícola Guerra. Plaza de Zorrilla, 3. Valladolid.

CORREAS transmisión planas y trapezoidales, poleas, cojinetes de bolas, piedras de esmeril, ventiladores, contadores eléctricos, básculas, romanas, tornillería y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial, José Antonio, 45 Teléfono 1455. Palencia.

POLLITOS Castellana Negra y Leghorn Blanca. Todos los días. Alta selección. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

POLLITOS recién nacidos Leghorn, vigorosos, gran selección. Encargos: Avícola Ortega. Osorno y Droguería Dávila. Palencia.

SE NECESITA oficial mosaista. Para tratar, Eleuterio Vicente, de Cervera de Pisuerga.

TRANSPORTES 2.000 kilos, 3 pesetas kilómetro. Avisos, Taller Eléctrico Santos. Detrás de Correos.

SE VENDE casa, General Mola, número 157, en sesenta mil pesetas. Renta 3.200 pesetas anuales. Razón, «Bazar Solís». Mayor, 167.

VENDO camioneta 1.500 kg., buen estado. Tratar, Casado del Alisal, 27. Hierros y trapos.

CEBADA, avena, solicitamos ofertas indicando cantidad. Migrire. Apartado, 105. Palencia.

URGE venta o traspaso gallinero, plena producción. Razón, Mayor, 175, segundo. Oficinas. Palencia.

VINO de cosecha se vende a 35 pesetas cántaro en Grijota. José María Pedrejón.

CASA en Aguilar de Campóo, con piso libre, gran corral y cuadra, puerta accesoria, calle mercado principal, vendo. Informes, señor Puertas. Teniente Velasco, 2. Palencia. (Absténganse correspondencia).

AUTOMOVILES: «Opel», siete plazas, 14 HP.; «Wauxhall», 14 HP; «Chevrolet», siete plazas; «Opel», 9 HP; «Renault», 8 HP. Todos perfectas condiciones, facilidades. Puertas. Teniente Velasco, 2.

AVICOLA «San Francisco», vende pollitos Leghorn y Castellana. Alta selección. Garantía sus clientes. Valladolid. Zorrilla, 29. Teléfono, 2853.

VENDO tres mulas, dos de 4 y 6 años, alzada 5 y 6 dedos; otra 13 años, 7 dedos, toda prueba. Demetrio Gutiérrez. Quintanilla de Onsoña.

VENDO máquina punto, pequeña, otra subir puntos de media. Santa María Cabeza, 3, bajo.

GRANJA «Ana-Mari», diplomada por el Estado. Raza Leghorn. Pollitos de un día. Director Propietario: Manuel Rabanal. Pedidos: F. Rabanal, Valentín Calderón, número 7, tercero. Palencia.

EN PALENCIA, vendo, dos fincas, riego por pie, árboles frutales, plena producción; sitas ambas en carretera general; de cabida de 3 obradas cada una. Informes, en esta Administración.

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTA: Aumenta la capacidad de carga de tu camión, por el mismo consumo, con un remolque SECOR, S. A. Agricultor, para tu tractor un remolque SECOR, S. A. Entrega inmediata, de 3 toneladas y 5 toneladas, con cubiertas nuevas. Correas industriales trapezoidales, para toda clase de máquinas. Correas de ventilador para automóviles y camiones. Son exclusivas de Navamuel. Casado del Alisal, letra E. Teléfono, 1937.

SE VENDE motor 5 HP., con grupo moto-bomba «Fita» y sus correspondientes mangueras, nuevo. Informes: «Agencia Castilla», o señor Zumaque, en La Puebla de Valdavia.

MOTOCICLETA vendo como nueva. Cilindrada 125 c. c. Toda prueba. Molino Piensos. Orilla del Río.

«WERTHEIM» para coser, bordar, preferida entre todas, trabaja en España desde el año 1870, vea exposición en Casa Bernardo Valladolid. Palencia.

CUBIERTAS vendo 8 de 5'25 x 17, 6 usadas y 2 completamente nuevas. M. Alvarez. Mayor, 120, primero.

MANTAS ganado seminuevas, alforjas, cebaderas, lona impermeable. Precios rebajados. Casa Marín. Plaza Mayor, 15.

CANTINA en pleno negocio. Traspaso. Informes, en esta Administración.

MUEBLES. Nuevamente ofrecemos gran surtido en precios y calidades. Gabinetes desde 1.375 pesetas. Visitándonos ahorrará mucho dinero por vender directamente al público. No se confunda. «La Amuebladora». Junto Estación Cantábrico. Torrelavega.

POR NO PODERLA atender se vende máquina de punto. Para tratar, Susana Laso. Buenavista de Valdavia.

SEMENTAL asnal nuevo, bueno, vendo con todas pruebas, o cambio por yegua, etc. Felipe Aparicio. Cevico Navero.

SE VENDEN 48 ovejas emparejadas, 28 borras y mula 5 años, toda prueba. Irineo Ortega. Villatoquite de Herrera.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González. Apartado Correos, 38. Valladolid.

SE VENDE coche niño moderno. General Amor, 23, segundo, derecha.

VENDO una mula cuatro años, siete dedos. Esteban Infante. Villaumbrales.

POLLITAS, 6'50 unidad, de Barcelona, razas «Castellana Negra», «Leghorn Blanca», «Prat Leonada», «Rhode Island». Pedidos: «Bar Mollerguí». Teléfono, 1467. Palencia. Agente distribuidor para España, José González.

OBREROS: se necesitan para trabajos a destajo, diez kilómetros de la capital. Informes: Mayor, 4, primero, derecha.

MOTORES DIESEL nuevos, 14, 28 y 40 HP., propios para trilladoras, regadíos, molinos, etc., garantía dos campañas de trilla. Se facilitan amplias referencias de motores servidos a esa provincia. Inso, S. L. Durango (Vizcaya).

SEÑORITA 30-35 años, desee colaborar con caballero, ventas productos científicos. Escribid con referencias al número 25 «Alas». Burgos.

VENDO robles, castaños, cerezos, hayas; total 2 480 árboles en pie. Gonzalo Fernández Velasco. Castelar, 15. Santander.

VENDO grupo riego, motor «Bernad» 2 HP., o motor solo. Plaza Mayor, 16. Barbería Sanabria.

TRASPASO baratísimo el Bar Santanderino, de Frómista.

PATATAS palogan tempranas, están a la venta en el almacén de Joaquín Aguado.

SE VENDE una vaca abocada a parir, una yegua 3 años, 4 dedos, cubierta y enganchada a todo. Para tratar, en Villasirga. Maximino Garrachón.

GRUPOS de riego, aventadoras, arados, gradas, cultivadores y toda clase de Maquinaria Agrícola. Hijo de Clemente Alonso. Osorno.

CONTABLE se necesita en el almacén de pescados «Casa Guantes».

SEMILLA de alfalfa superior y de confianza, se vende. Plaza Catedral, 16.

CANARIAS flauta legítimas, se venden. Plaza Catedral, 16.

COCHERA se alquila. Felipe Cordón. Santa Ana, 8.

SACOS se venden y se compran aun estando deteriorados. Lope de Vega, 30. Teléfono, 2656.

SE TRASPASA carretería con buena parroquia, en Villalba de los Alcores (Valladolid). Gregorio Cancio García.

VACA holandesa, véndese a elegir, próximas a parir. «El Pisón». Palenzuela.

BICICLETAS: Vendo dos, señorita, caballero, baratas. Rizarzuela, 25.

SE VENDE carro de par a medio uso. Para tratar, con Gerardo Ramírez. Lomas.

TRASPASO carbonería, local propio otra industria; vendo báscula, asnillas, estantería. Puente Mayor, 6.

GANE dinero fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

IMPORTANTE firma comercial necesita representante. Apartado, 5.045. Barcelona.

¡No sea Vd. calvo...!
Use AZUFRE HEBOS
Inimitable - Unico

Lavar con "80" CAMACHO

supone ahorro en moneda y ropa, porque es barato, dura más que ninguno, lava mejor, no quema y proporciona abundantes e interesantes premios.

EN EL COTO DE LOS "PARTISANOS" DE DIOS

El Rosario y el fusil contra la horda roja

Los comunistas temen casi más a las "Milicias" del Padre Aragón que a los mismos soldados franceses

HAY un deje nostálgico en las palabras del Padre Aragón. Y, a veces, su honda mirada, aún observándonos, parece irse muy lejos de nosotros, hacia el oriente, hacia las tierras de misión, hacia el Tonkín lejano.

—¿Se acuerda mucho de Thai-Binh, Padre?

—El Vicariato está siempre presente en mí. Aquella tierra muy amada, no se aparta un momento de mi corazón. Han sido muchos años, día a día, y, a veces, noche a noche, los que, bajo aquel cielo, ardiente, he visto nacer, crecer y morir, a seres de ojos oblicuos y alma impoluta, donde la doctrina de Cristo penetró con las más profundas raíces. Muchos años, conviviendo con ellos, guiándoles y enseñándoles a rezar, a leer, a curarse, y hasta a hablar.

—¿El francés?

—El francés, el inglés y el indochino y los muchos dialectos que hay por allí.

—¿Qué lengua empleaba preferentemente el misionero, Padre, para entenderse con el aborigen?

—El misionero ha de hablar a algo más hondo que a los sentidos, ha de hablar al corazón y el corazón escucha preferentemente la lengua vernácula, la lengua que hablaron los abuelos, los padres, los antepasados, en suma. La lengua secular y bien amada.

—¿El indochino?

—Sí.

—¿Lo habla usted bien, Padre?

—Mejor que el español. Ya ve usted, mi propia lengua, en ocasiones, no me brinda ya, por haberla casi olvidado, el giro o expresión exacta que quiero manifestar. En el indochino, no me ocurre esto. Los veinticinco años pasados allí, me han enseñado las palabras y, hasta ese algo más íntimo, la forma de decir propia del país. Tanto es así, que, en cierta ocasión, el teniente Delatre de Tassigny, hijo del fallecido general, cuando escribía a su madre, dijo de mí: «He encontrado a un misionero español que habla el indochino como una pagoda». Desde luego, también empleamos, en menor escala, el francés y el inglés, para hablar en las escuelas y a las representaciones más o menos oficiales.

—¿Cómo es la situación de las misiones en Indochina?

—Parecida a las de la China actual. El misionero que no sepa defenderse, tendrá que sufrir las de Caín, si es que le dejan vivir. Personalmente hablando, organicé una región de catorce pueblos, donde existían cristianos y hasta infieles, en una extensión de cuarenta kilómetros cuadrados, con unos treinta mil habitantes, que pronto adquirió fama como «Coto de los partidarios de Dios», donde los comunistas no tenían entrada.

La vida del miliciano es dura; por el día, trabajando en el campo y en el taller; por la noche, ojo avizor con la patrulla vigilante. Sólo, de vez en cuando, puede permitirse una reunión en el hogar, para realizar una frugal comida, y siempre sin separarse del arma protectora.

—¿Medios de defensa?

—El rosario y el fusil. Ahí puede decirse que, en el medio caótico de aquellas regiones, es donde residía toda nuestra fortaleza. Eran nuestras dos bases de indiscutible valor.

—¿Cómo constituyó estas partidas?

—Estas partidas, mejor «Milicias católicas», como se denominaron y fueron conocidas, nacieron de la gran necesidad de proteger los pueblos del vicariato, de las incursiones devastadoras de los comunistas. Estas milicias, aparecieron por todos los pueblos, tanto infieles como cristianos, pero en mayor número y con más entusiasmo en éstos.

—¿Persistieron?

—Aunque su espíritu de defensa era grande, la falta de subvención y ayuda oficial por parte de Francia, como de Viet-nam, les hizo decaer dispersarse y hasta desaparecer. Para evitar el derrumbe total de estas únicas fuerzas de orden, yo logré formar y robustecer las «Milicias católicas», defensoras de la fe, que en sus nueve de diez partes, eran católicas.

—¿En qué consistían estas milicias?

—Como las fuerzas liberadoras, no conseguían los objetivos precisos, sobre todo de protección a nuestros pueblos, opté por organizar estas milicias particularmente, unificándolas en una, grande y fuerte. Escogí entre lo bueno, lo mejor de los jóvenes infieles y entre los cristianos, se dió por ley general a todos los jóvenes de 18 a 40 años, de formar parte de las milicias que, desde ahora, no se llamarían católicas, ni budistas, sino milicias de unión, o mixtas, con el objeto exclusivo de defender los hogares, las tradiciones, el respeto a los antepasados, y la fe.

—¿Tuvieron buena acogida estas milicias mixtas?

—Entre los indígenas, sí; pues así los infieles no tuvieron reparo en entrar en ellas, ni mantener los prejuicios de que el misionero jefe iba a dominarles, sino que lo que pretendía era, por ahora, proteger sus vidas y sus creencias.

—¿Cómo estaban organizadas estas milicias?

—En dos clases: los niños y los jóvenes. La de los niños, de ambos sexos, con un total que pasan de los trescientos divididos en once grupos. La de los jóvenes, distribuídos en once grupos, con unos ciento sesenta. Los niños, emplean por única arma el rosario; los jóvenes, el rosario y el fusil. Aquéllos, los cristianos, claro, que, como dije, son en su mayor parte, son los llamados «Cruzados de la Virgen de Fátima», se confiesan todos los meses, asisten a misa y a la exposición del Santísimo todos los días, aunque sus casas están, a menudo, a dos kilómetros de la iglesia, y con caminos llenos de lodo y de peligros.

—¿Cuál era la misión de los milicianos jóvenes?

—La de un verdadero ejército regular, con sus jefes y su misión específica. Todos, tanto los que teníamos de reserva, que eran los de más edad, como los de activo, los dividí en grupos de trece a quince jóvenes, con su jefe de grupo, sección o compañía. Y a su frente, un Jefe supremo que era la representación del Padre misionero.

—¿Y su servicio?

—Se componía de dos actividades: la diurna y la nocturna. La diurna, dedicándola al trabajo de tejer la seda o el yute o el mimbre, cultivar la tierra y vivir en paz en su hogar católico. Por la noche, después de reunirse en la iglesia, visitar al Santísimo y hacer el acto de reparación al Sagrado Corazón de María, coger el fusil y dispersarse por caminos diferentes en sus puestos de defensa y protección.

—¿Entraron en combate?

—Muchas veces. Los sin Dios intentaron perturbar la paz y la tranquilidad de nuestros poblados, pero allí estaba el «partisano de Dios», «la milicia católica», cuyos miembros a veces se habían pasado una noche entera con el vientre en tierra o en el lado, vigilando, dispuestos a hacer fracasar cualquier intrusión del enemigo. ¡Qué milicias! ¡Qué heroísmo! ¡Su valor y arrojo, a veces raya en lo heroico, en lo sublime! ¡Combaten como cruzados por la paz y la tranquilidad de sus hogares y de sus seres queridos! Los comunistas les temen más casi que al soldado francés, pues los milicianos luchan cuerpo a cuerpo, con sus mismas armas de astucia, ocultamiento, sorpresa, y, sobre todo, con una gran fe. Los comunistas saben bien del valor y decisión inquebrantable de estas Milicias.

A veces, con el vientre pegado al lodo de los caminos o de los ríos, los "partisanos de Dios" vigilan los movimientos de los rebeldes comunistas, para impedir bravamente el avance de la horda que destruiría su fe y sus tradiciones.

PARA EL LUNES:

El P. Aragón, sacerdote, médico, maestro y "gobierno en pleno".—La gran fe y el profundo amor a la Santísima Virgen, del cristiano indochino, no serán nunca hollados por el materialismo comunista.

GRAN VINO "SANSON"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 134-136. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

Lequerica llega a Wáshington

"He podido observar en España--dijo--la constante elevación del nivel económico del pueblo"

Nueva York, 28.—El Embajador de España, Don José Félix de Lequerica, llegó a última hora de la mañana de ayer, hora local, en avión de la TWA, procedente de Madrid.

El Sr. Lequerica declaró a los periodistas que este fué su primer viaje a España de dos años acá y que en él ha podido observar la constante elevación del nivel económico del pueblo.

Dijo había conferenciado con el Generalísimo y con el Ministro de Asuntos Exteriores y añadió que nunca había visto al Generalísimo "con tan buen aspecto, tan elevado espíritu y tan alegre".

El Sr. Lequerica manifestó que en los círculos diplomáticos españoles se ha recibido con mucho agrado la designación de James C. Dunn para el cargo de Embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El Embajador de España iba a proseguir inmediatamente viaje a Wáshington.—Efe.

LLEGA A WASHINGTON

Wáshington, 28.—El Embajador español, Don José Félix de Lequerica llegó al aeropuerto nacional a las 12'05, hora local.

Fué recibido por su esposa, el Ministro Don Eduardo Propper de Callejón y todo el personal de la Embajada.

Dijo el Sr. Lequerica que tenía una excelente impresión de su visita a Madrid, que fué la corriente de un Embajador que regresa a su país para ser informado. Agregó que había tenido buen viaje, pero que regresaba algo resfriado.—Efe.

TEATRO PRINCIPAL

PRESENTA

MAÑANA DOMINGO

otro grandioso

ESTRENO

con CHARLES LAUGHTON · JOAN BLONDELL · RICHARD CARLSON · AGNES MOOREHEAD · DON TAYLOR · AUDREY TOTTER · EVERET SLOANE · NATALIE WOOD

R K O RADIO FILMS

JERRY WALD y NORMAN KRASNA presentan a

JANE WYMAN en

NO ESTOY SOLA (THE BLUE VEIL)

Si no quiere emocionarse, no vea esta película.
¡Usted podrá contener sus lágrimas!
¡Pero no podrá contener la emoción!

JANE WYMAN

la protagonista de «BELINDA» le hará comprender que el que ama, nunca está solo.

—0—

La película para la mujer. El film que más entusiastas ovaciones alcanzó en su estreno en América.

Detención de una banda de foragidos estafadores y falsificadores

Recibían dinero del extranjero para sus actuaciones

Por la Brigada Político Social de la Dirección General de Seguridad, han sido recientemente detenidos varios individuos que integraban una banda de foragidos estafadores y falsificadores, en poder de los cuales se han encontrado multitud de pruebas de sus andanzas demoledoras del orden social. Figuraba entre ellos Rafael González Gil, que ostentaba el cargo de secretario de la organización, de la que era presidente Tomás Centeno Sierra, asimismo detenido, y administrador y depositario de las importantes sumas que para sus actuaciones recibía del extranjero. Sus actividades clandestinas, como lo demuestran la multitud de sellos e impresos falsificados de distintas dependencias y organismos oficiales, que han sido encontrados en su poder, las cubrían ambos con la apariencia de un negocio en común de construcción y fabricación de mármol artificial. Centeno hallábase asimismo en descubierto de gran parte de las sumas recibidas, y sobre cuya inversión no pudo presentar justificación alguna. Pese a todo lo cual, en las distintas declaraciones prestadas por el mismo, se había mostrado despreocupado por las graves acusaciones que sobre él existían.

Centeno puso fin a su vida en el propio calabozo en que se encontraba, con el borde de uno de los flejes de acero del somier de la cama que ocupaba, según certificación facultativa del médico de guardia y la correspondiente inspección ocular.

Está asegurado el normal y libre consumo de trigo

NOTA DEL S. N. T.

"La revista "Ceres", de Valladolid, publicó en el suplemento quincenal de 15 del actual, un comentario sobre la situación cerealista en el que utilizando datos no oficiales, ni tampoco coincidentes con la realidad económica nacional, anuncia dificultades para empalmar con la próxima cosecha.

Ante el efecto desorientador que esta falsa noticia puede producir en la opinión nacional, el Servició Nacional del Trigo ha de hacer constar que cuenta con existencias de trigo de la última cosecha suficientes para atender el libre consumo nacional hasta el mes de septiembre próximo, quedando asegurado no sólo el normal empalme de cosechas, sino cubierto además el primer trimestre del año agrícola 1953-54, sin contar para nada con la cosecha sembrada, que comenzará a recogerse en mayo próximo.

Por otra parte, se han adoptado todas las medidas necesarias para hacer frente a las circunstancias que puedan presentarse, por un año agrícola deficiente".

Mañana concierto de la Banda Municipal de Música en el Principal

Acotaciones de las obras de Wagner, Mozart y Liszt

Como ayer anticipábamos, mañana domingo dará la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal su sexto concierto selecto de la temporada cuyo programa no puede ser más sugestivo.

Reproducimos a continuación las acotaciones correspondientes a las tres obras que figuran en la primera parte, dedicada, como de costumbre, a grandes compositores extranjeros:

RIENZI (Obertura)

WAGNER

"Rienzi" se estrenó en Dresde el 27 de octubre de 1842. Wagner hizo a un tiempo el libreto y la música. Puso todo su cuidado en su obra, pues esta le había de servir para franquear las puertas del Teatro de la Opera de París; por eso no es extraño que la escribiese a lo Mayerbeer, que en aquella época absorbía y dominaba en Francia todo el mundo musical y dictaba sus modalidades.

La Obertura es una visión clara de la acción dramática de la obra. Pasados los diez y seis primeros compases iniciales, aparece el motivo de la "Plegaria" que Rienzi canta en el acto quinto. Alterna con ese tema el rudo contraste, el "Canto de guerra" de bélicos acentos, impetuoso, marcial y heroico que traduce fiel la ruda lucha entre el pueblo y los nobles, tema que se engrandece a medida que avanza la obertura, convirtiéndose en un canto triunfal, apoteósico al concluir.

LARGHETTO del Quinteto para clarinete

MOZART

Esta famosa composición fué escrita por el maestro austríaco en homenaje al destacado clarinetista y gran amigo Stadler, creando de esta manera este célebre Quinteto que representa una verdadera joya entre las composiciones de música de cámara.

El Larghetto, que por primera vez figura en nuestros programas, forma parte de este "quinteto" para clarinete, dos violines, viola y violoncello que Mozart escribió.

Su línea melódica, elegante y sencilla, pone de relieve la ternura y nobleza del sublime corazón del gran músico de Salzburgo. La parte principal está encomendada al clarinete, acompañado someramente por la cuerda: y la segunda está constituída por un dúo que entona este instrumento y el violín primero, después de lo cual retorna aquél a la melodía inicial.

RAPSODIA HUNGARA N.º 2

LISZT

Esta Rapsodia es una de las más popularizadas, comienza con un movimiento lento denominado "Lassam" (cantos de tristeza), en el que alterna el movimiento épico con el más tiernamente expresivo. "Frischka" (canto de Alegría) durante el cual alternan varios temas, todos de orden binario. El movimiento se hace cada vez más agitado. Antes de terminar una cantinela melancólica interrumpe por breves momentos la fogosidad de la segunda parte, cuya fogosidad se renueva y prosigue hasta terminar la obra, con la sonoridad más grandiosa y brillante.

Las Rapsodias de Liszt, según el doctor Eduardo Alfonso "son cantos épicos llenos de grandeza y entremezclados de lirismo y sentimientos de triunfo, no faltando en ellas el sentimiento nostálgico y dulce, contrastado con el movimiento impetuoso y brillante. Todo a base de temas húngaros regionales".

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

ULTIMA HORA

Quirino crea una condecoración que se otorgará por vez primera al Ministro de A. Exteriores español

Manila, 28.—El presidente de la República, Elpidio Quirino, ha creado nua nueva condecoración filipina, para conmemorar el primer tratado firmado entre Filipinas y un país extranjero y que se otorga por primera vez al ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo.

Dicha orden, que está dividida en cuatro grados, podrá ser concedida a los ciudadanos filipinos que hayan prestado servicios relevantes a la República en sus relaciones con el extranjero y a los jefes de Estado, diplomáticos y súbditos extranjeros, que hubiesen contribuído al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones de amistad entre sus países y Filipinas.—Efe.

Pacto defensivo balcánico

Lo han firmado Grecia, Turquía y Yugoeslavia

Angora, 28. (Urgente). — Los ministros de Asuntos Exteriores de Grecia, Turquía y Yugoeslavia, han firmado un pacto defensivo balcánico. En virtud del mismo, los tres países se comprometen a la «defensa de la libertad y seguridad» y al incremento del comercio entre las tres naciones.

Estos informantes enlazan el acuerdo con una visita realizada a Angora el día seis de este mes por el almirante norteamericano Robert Carney, comandante en jefe de las fuerzas de la Nato en el Sur de Europa.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR

Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe
Marina de Escobar, 4 — Valladolid

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

Ingenieros, don Antonio Sarmiento León-Troyano.

—Decreto por el que se asciende a Inspector veterinario, al coronel don Emilio Sobreviela Monleón.

—Decreto por el que se transmite a doña Josefa Rozas Braña, la pensión causada por el cabo Longinos Marcilla Rozas.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Orden acordada en Consejo de Ministros sobre concesión de franquicia postal al Ministerio de Información y Turismo y dependencias a su cargo.

—Distribución de fondos del mes de marzo.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Acuerdo por el que se aprueban expedientes de reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, por un total de 4.770.433,72 pesetas.

—Expediente de revisión de precios de las obras del nuevo edificio para Instituto Provincial de Sanidad de Guadalajara.

—Información general y expedientes de nacionalidad y de personal.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autorizan a celebrar los concursos de proyecto, suministro y montaje de un grupo electrobomba y de Estación de depuración y elevadora de aguas del trozo séptimo de los canales del Guadalcacín, para abastecimiento provisional de Cádiz.

—Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Barruecopardo (Salamanca).

—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras comprendidas en el proyecto de traída y distribución de agua potable al puerto de Algeciras.

—Expediente sobre aprobación del pliego de condiciones, por el que se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas Hidráulicas, para anunciar el consumo de los saltos de pie de presa de los pantanos de Fuensanta, Cenajo, Talave, Camarillas y Iañaverosa, y tramos intermedios de los ríos Segura y Mundo.

—Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad industrial y minera, en la línea de la Concepción (Cádiz).

—Decreto por el que se crea, con carácter extraordinario, la cátedra de «Ciencia de la Cultura», en la Universidad de Madrid y se nombra para desempeñarla, a don Eugenio D'Ors Rovira.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se convoca una Asamblea General de las Universidades españolas, para el estudio de los problemas universitarios y propuesta de convenientes soluciones.

—Informes sobre las líneas generales de adaptación a las nuevas normas ordenadoras de la Enseñanza Media, de los estudios iniciados y en curso, al amparo de la legislación anterior.

TRABAJO. — Expedientes de trámite.

INDUSTRIA.—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se autoriza a ampliar hasta 37,5 por ciento la participación de capital extranjero en «Aluminio Ibérico S. A.».

AGRICULTURA. — Informe sobre las perspectivas del año agrícola.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informes sindicales.

AIRE. — Decretos por los que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo, al teniente coronel jurídico del Aire, don Rafael Díaz Llanos y al comandante del Arma de Aviación, don Fernando Querol Muller.

—Franquicias arancelarias.

COMERCIO. — Informe sobre el movimiento de divisas y tratado comercial con Italia.

INFORMACION Y TURISMO. — Decretos de personal.

Accidente ferroviario en Venta de Baños

A las doce de la mañana de ayer, aproximadamente, un mercancías que salía de la estación de Venta de Baños entró en colisión con una máquina que con varios vagones efectuaba maniobras por una vía paralela. Sin duda, por un mal funcionamiento del cambio de agujas, ambas locomotoras quedaron empotradas, descarrilando varias unidades.

No hubo que lamentar desgracias personales. Inmediatamente comenzaron los trabajos necesarios para dejar expeditas las vías.

Cámara Oficial Sindical Agraria

CULTIVO DE TABACO

La Orden Ministerial de 14 de julio de 1945 ("B. O." de 26 de julio del mismo mes y año), reglamenta las concesiones del cultivo del tabaco y la Orden de 27 de agosto de 1951, regula la actual campaña 52-53.

Para que nuestra provincia pueda ser incluida en la próxima convocatoria, la C. O. S. A. tendrá que solicitar este cultivo para la provincia y la Comisión del Servicio del Cultivo y Fermentación del Tabaco, la autorizará con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Que el total de plantas cultivadas en un término municipal alcance un total de una superficie no inferior a 3 hectáreas en regadío y de 5 hectáreas en secano.

Segunda.—Que se cultiven no menos de dos mil plantas y menos de dos millones.

Tercera.—Cuantos cultivadores deseen ser tenidos en cuenta, formularán una instancia dirigida al Director del Servicio del Cultivo del Tabaco, Madrid, a través de esta Cámara, con arreglo al formato siguiente, a ser posible a máquina y pliego tamaño folio, para la mejor uniformidad, consignando los siguientes datos: nombre, apellidos, domicilio, variedad de tabaco (dejarlo en blanco), término municipal y distancia aproximada a la localidad; distancia a la estación de ferrocarril o línea de autobús, título o copia de propiedad o contrato de arrendamiento o aparcería de las fincas; los referidos documentos podrán sustituirse por declaraciones hechas por los jefes de Hermandades.

En poder de la Cámara, las peticiones de los cultivadores, informadas previamente por los jefes de Hermandad y remitidas por éstos, esta Cámara podrá mantener la defensa de la inclusión de nuestra provincia en la zona tabaquera.

El período de solicitud queda abierto desde la fecha de esta circular hasta el 31 de marzo próximo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de febrero de 1953.—El Presidente, ANTONIO DE ARANA.

AGRICULTORES

Edificio de su propiedad

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

OFICINAS: Mayor, 15 PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de Octubre de 1951).

A PLAZOS Relojes

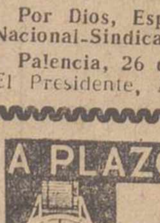

FABRICACION SUIZA
CON CERTIFICADO DE GARANTIA
PIDA CATALOGO GRATIS
ROTVAL S/A APART 678 MADRID

Tomás Fraile Calderón

Vinos-Coloniales-Piensos-Maderas
Exportador de Patatas de Plaza y Siembra
CERVERA DE PISUERGA
(Palencia)